



**Educación Superior Virtual Inclusiva – América Latina**  
**Mejora de la Accesibilidad en la Educación Superior Virtual en América Latina**

**A3.2.1 Elaboración de un modelo de acreditación de accesibilidad en la educación virtual**

**E3.2.1 Modelo de acreditación de accesibilidad en la educación virtual**



---

Objetivo	O3
Actividad:	A3.2
Sub-actividad:	A3.2.1
Entregable:	E3.2.1
Socios:	<b>UTPL</b> , UAH, UC, UCN, UDELAR, ULI, UNA, UPES

---

La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia de la Unión Europea. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de ESVI-AL y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea. DCI-ALA/19.09.01/11/21526/279-146/ALFAIII(2011)11

<b>Objetivo</b>	O3
<b>Actividad principal</b>	A3.2
<b>Sub-actividad</b>	A3.2.1
<b>Resultados Entregables previstos</b>	E3.2.1
<b>Nombre entregable</b>	Modelo de acreditación de accesibilidad en la educación virtual
<b>Archivo</b>	E321.docx
<b>Fecha prevista</b>	Diciembre 2013
<b>Coordinador de la actividad</b>	Mary Morocho Quezada (UTPL)
<b>Coordinador de la Sub-actividad</b>	Albania Camacho Condo (UTPL)
<b>Coordinador del entregable</b>	Albania Camacho Condo (UTPL)
<b>Participantes en el entregable</b>	<p>Socios de ESVI-AL:</p> <p>Albania Camacho Condo (UTPL, y miembro del CALED), Antonio Miñán Espigares (UNA), Audrey Romero Peláez (UTPL), Carla Elizabeth Puente (UPES), Carmen Varela Báez (UNA), Emma Barrios Ipenza (UC), Heber Da Cunha (UDELAR), Jacky Alejandro Massa (UTPL, y miembro del CALED), Janneth Chicaiza (UTPL), José Amelio Medina Merodio (UAH), José Ramón Hilera (UAH), Luis Bengochea Martínez (UAH), María José Rubio (Directora adjunta del CALED), Mary Morocho Quezada (UTPL, y subdirectora del CALED), Nelson Piedra Pullaguari (UTPL), Paula Pedroso (ULI), Silvana Temesio (UDELAR), Yolanda Preciado (UCN).</p> <p>Expertos no socios, colaboradores del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a distancia (CALED):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ana María Bañuelos Márquez, Universidad Nacional Autónoma de México</li> <li>• Francisco Javier Chávez Maciel, Instituto Politécnico Nacional de México</li> <li>• Francisco Cervantes Pérez, Universidad Nacional Abierta y a Distancia de México</li> <li>• José Pedro Rocha Reyes, Universidad Nacional Autónoma de México</li> </ul>

<b>Persona de contacto</b>	Albania Camacho Condo (UTPL) (malbania@utpl.edu.ec)
<b>Nivel de visibilidad</b>	Privado
<b>Resumen</b>	<p>El entregable es una guía para la evaluación y certificación de cursos virtuales, considerando criterios de accesibilidad, para proporcionar las herramientas y técnicas necesarias para la autoevaluación, evaluación externa y certificación, orientadas a mejorar la calidad de la oferta de cursos virtuales accesibles. Se aplicará en el año 2014 para certificar la calidad y accesibilidad de los desarrollos curriculares y campus virtuales implantados en el proyecto ESVI-AL.</p> <p>Está basada en la Guía de evaluación de cursos virtuales de formación continua del CALED (<a href="http://www.caled-ead.org">www.caled-ead.org</a>), y en la Guía metodológica para la implantación de desarrollos curriculares virtuales accesibles creada por el proyecto ESVI-AL (<a href="http://www.esvial.org/guia/">www.esvial.org/guia/</a>).</p>
<b>Palabras claves</b>	Modelo de calidad, Accesibilidad, Formación virtual, Campus virtuales.

## Contenido

1. Presentación .....	6
2. Marco de referencia de la accesibilidad .....	8
2.1. Introducción.....	8
2.2. La discapacidad en el mundo.....	10
2.3. Educación inclusiva en entornos virtuales.....	13
3. Modelo de evaluación de la accesibilidad .....	15
3.1. Despliegue del Modelo.....	15
3.2. Estructura del modelo .....	16
3.3. Ponderación .....	18
4. Metodología.....	19
4.1 La autoevaluación .....	19
4.1.1 Organización y conformación del equipo de autoevaluación.....	19
4.1.2 Análisis del modelo de autoevaluación.....	19
4.1.3 Estrategia de organización y ejecución del proceso.....	20
4.2 La evaluación externa .....	21
4.2.1 Constitución del Comité de Evaluación Externa .....	21
4.2.2 Emisión del dictamen .....	22
5. Registro de autoevaluación .....	25
5.1 Estructura .....	25
5.2 Cumplimentación del Registro de Autoevaluación .....	26
6. Informe Final .....	45
7. Glosario .....	47
8. Bibliografía .....	49
9. Autoevaluación de cursos virtuales accesibles .....	51

# 1. Presentación

---

La presente guía se constituye en un instrumento de evaluación y certificación de cursos virtuales, pero considerando criterios de accesibilidad, la misma se presenta de manera efectiva y sistemática con el fin de proporcionar a quienes deseen evaluar estos cursos las herramientas y técnicas necesarias para la autoevaluación, evaluación externa y certificación, orientadas a mejorar la calidad de la oferta de cursos virtuales accesibles.

La Guía ha sido diseñada como una ampliación la “Guía de evaluación de cursos virtuales de formación continua” del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a distancia (CALED), tomando como base la Guía Metodológica para la implantación de desarrollos curriculares virtuales accesibles, desarrollada por quienes participan en el proyecto ESVIAL.

Una de las universidades socias del proyecto ESVI-AL: la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), tiene a su cargo la Secretaria Ejecutiva del Instituto a través del Rector de la UTPL, que es Director Ejecutivo del CALED. La UTPL, a través del CALED, ha llevado el peso de coordinación en la realización de esta guía, contando con miembros de la UTPL, de universidades mexicanas miembros del CALED, y de universidades socias del proyecto ESVI-AL.

El equipo investigador de universidades mexicanas está constituido por miembros de las siguientes universidades:

- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
- Instituto Politécnico Nacional (IPN)
- Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM)

Este equipo ha trabajado en colaboración con expertos de las siguientes universidades socias del proyecto ESVI-AL.

- Universidad de Alcalá (UAH), España.
- Universidade de Lisboa (ULI), Portugal
- Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), Ecuador

- Fundación Universitaria Católica del Norte (UCN), Colombia
- Universidad Politécnica de El Salvador (UPES), El Salvador
- Universidad Nacional de Asunción (UNA), Paraguay
- Universidad Continental de Ciencias e Ingeniería (UCCI), Perú
- Universidad de la República (UDELAR), Uruguay

El objetivo de la guía es disponer de un instrumento con el que poder certificar la calidad y accesibilidad de cursos virtuales. Esta guía está ideada para su aplicación en procesos de certificación, en los que puede actuar como organismo certificador, el CALED y las universidades socias del proyecto ESVI-AL.

## 2. Marco de referencia de la accesibilidad

---

### 2.1. Introducción

En las sociedades democráticas los valores en los que supuestamente se sustentan tienen que ver con el reconocimiento del valor de las personas, su igualdad ante la ley y la igualdad de oportunidades. El ideario que los expresa está contenido en la Carta Universal de los Derechos Humanos suscrito por los miembros de las Naciones Unidas. Respecto a la educación menciona en su artículo 26 que “Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.”

En una sociedad vista con este ideario, la igualdad de oportunidades para acceder a los bienes y servicios disponibles en ella es un requisito “sine qua non” para el cumplimiento de los derechos fundamentales consagrados en esta carta. Sin embargo la realidad de nuestras sociedades pareciera que está reñida con este ideario y se agrava aún más, cuando nos referimos a las personas con discapacidad.

Se estima que un 10% de la población mundial sufre de alguna discapacidad, la mayoría de la cual reside en los países en desarrollo. En el caso de América Latina (AL), según cifras de 2005 de la Organización mundial de las Personas con Discapacidad (OMPD), el volumen total de población con discapacidad se estima en 60 millones. El acceso de las personas con discapacidad a la educación superior está directamente relacionado principalmente con la disponibilidad de recursos materiales, económicos y culturales. Como la población con discapacidad es básicamente pobre (según la declaración de la OMPD de Lima 2010, el 80% de las personas con discapacidad en el mundo vive en comediones de pobreza), el número de personas que acceden en la educación superior es una población muy minoritaria de las personas que la padecen. Como ejemplo, se podría poner el caso de Paraguay (uno de los países que participa en el proyecto), donde, con una tasa de discapacidad de entre el 12 y el 20% de la población total, y con una tasa de analfabetismo del 43%,



del 57% de las personas con discapacidad escolarizadas sólo el 2% ha realizado estudios superiores; conduciendo la falta de capacitación a un grave problema para la posterior inserción laboral. Casos similares se pueden encontrar en el resto de los países de AL, como por ejemplo. Uruguay, con el 1.5% de personas con discapacidad como estudiantes universitarios (Datos de 2005, del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, 2005).

De acuerdo a la Organización de Estados Americanos (OEA) al 2009, el 11.4% de la población en el continente tiene alguna discapacidad. De acuerdo a la OEA, Perú es el país con mayor porcentaje de discapacitados, 18.5 %; seguido de Estados Unidos con 15% y con Ecuador 12.8 %, Los países con un menor porcentaje con El Salvador (1.5%), Bahamas (2.3%) y Surinam y Jamaica con 2.8% según la OEA. La OEA señala además que en el mundo, de 500 a 600 millones de personas sufren alguna discapacidad, de las cuales el 85% no tiene acceso a servicios de rehabilitación y 95% no acude a la escuela y por lo tanto a Educación Superior, lo que reduce las posibilidades de integración laboral en el futuro. En el caso de otros de los países participantes en el proyecto, Ecuador, el CONADIS (Consejo Nacional de Discapacidades del Ecuador) estima que del total de la población del Ecuador, al 2010 el 13.2% son personas con algún tipo de discapacidad.

Es preciso asumir que el desafío de avanzar hacia una educación superior inclusiva pasa por un progresivo y sustancial incremento de las prácticas alternativas de educación basadas en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), que posibilitan además de una democratización eficaz del sistema, una ampliación y modernización de los mercados laborales. La progresiva implementación de modalidades de educación virtual a distancia accesible, lograría revertir la actual situación en un plazo relativamente breve. El mismo estudio citado anteriormente establece que, de procederse sistemáticamente en este sentido, en un lapso de diez años podría triplicarse la cantidad de estudiantes con discapacidad matriculados en el espacio de la educación superior en áreas de AL, y en veinte años podría cuadruplicarse la cantidad de egresados.

Adicionalmente, dado el reducido número de personas con discapacidad que asisten a la educación superior, así como de aquellos que podrían hacerlo pero que, por razones de índole socioeconómica, no pueden realizarlo, la implantación de sistemas virtuales de apoyo, seguimientos e impartición de clases (basados desde en

computadores hasta en telefonía móvil), que reduzca considerablemente la necesidad de traslado y desplazamiento, especialmente desde zonas aisladas en el área rural; así como el uso de materiales sofisticados y accesibles, permitiría solventar un rápido incremento de ésta población , proporcionándoles unas posibilidades de superación que, al menos, relativicen sus situaciones de discapacidad. Se trata de aplicar la tecnología para disminuir cualquier tipo de obstáculo para la inclusión, para que discapacidad y universidad se unan en este proyecto, reduciendo la brecha digital y haciendo realidad palabras como inclusión educativa, social y laboral, en pro del cumplimiento de los derechos humanos de todas las personas. Además el proyecto facilitará el cumplimiento de la legislación vigente en los países, que establece la obligatoriedad de las normas de accesibilidad, y en la mejora de la calidad de madurez, respecto a la accesibilidad de las IES y la incorporación de personas con discapacidad en las instituciones públicas, pero que por falta de formación superior accesible, esto no es posible.

## **2.2. La discapacidad en el mundo**

De acuerdo al Informe Mundial sobre Discapacidad 2011, publicado por la Organización Mundial de Salud (OMS) y el Banco Mundial (BM), existen una serie de estimaciones basándose en dos estudios: la Encuesta Mundial de Salud (2004) y el estudio Carga Mundial de Morbilidad (2004). Es conveniente aclarar que en la conceptualización de la discapacidad se utilizó el marco conceptual de la Clasificación Internacional de Funcionamiento, de Discapacidad y de Salud (CIF) que ha sido comúnmente aceptado en la comunidad internacional. La CIF conceptualiza la discapacidad de una manera holística refiriéndola al campo de los problemas del funcionamiento humano agrupándola en tres categorías: deficiencias (déficits en las funciones corporales), limitaciones de actividad (dificultades para realizar actividades) y restricciones de participación (problemas para la integración en cualquier ámbito de la vida). Con este marco conceptual, los estudios señalados miden la magnitud de la población mundial con discapacidad que oscila entre los 700 a mil millones de personas, ponderando el grado de gravedad de la discapacidad, es decir, las cifras señaladas incluyen a la población con discapacidad grave y muy grave en las categorías de deficiencias, limitaciones de actividad y restricciones de participación.

Una estimación porcentual más específica atendiendo a la gravedad de la discapacidad, al género, al grupo de edad, lugar de residencia y situación económica, se presenta en la tabla siguiente:

Tabla 1: Prevalencia mundial de la discapacidad según género, grupo de edad, lugar de residencia y nivel de riqueza. 2004

	<b>Discapacidad grave %</b>	<b>Discapacidad muy grave %</b>
<b>Género</b>		
Hombres	12.0	1.4
Mujeres	19.2	2.7
<b>Grupo de edad</b>		
18-49	8.9	0.7
50-59	20.6	2.4
60 y más	38.1	7.4
<b>Lugar de residencia</b>		
Urbana	14.6	2.0
Rural	16.4	2.3
<b>Quintil de riqueza</b>		
Q1 (más pobre)	20.7	3.2
Q2	17.4	2.3
Q3	15.9	1.8
Q4	13.6	1.7
Q5 (más rico)	11.0	1.2
<b>Total mundial</b>	<b>15.6</b>	<b>2.2</b>

Fuente: Encuesta mundial de salud (2004). OMS.

En la tabla se pueden observar las mayores prevalencias de la discapacidad en las poblaciones que tradicionalmente pertenecen a los denominados “grupos vulnerables”. En efecto, en cuanto al género los porcentajes de discapacidad grave y muy grave afectan más a las mujeres (19.2 y 2.7) que a los hombres (12.0 y 1.4).

En cuanto a la edad, la discapacidad prevalece más en las personas mayores llegando a valores de 38.1 % en la discapacidad grave y a 7.4 % en la muy grave, mientras que en los más jóvenes los valores correspondientes son de 8.9 % y 0.7%, incrementándose en el segundo grupo de edad. Considerando esta situación y ante el progresivo envejecimiento de la población en muchos países, se puede presumir un incremento proporcional en la prevalencia mundial de la discapacidad grave y muy grave.

Aunque con menores diferencias, los valores de discapacidad son mayores en las poblaciones rurales (16.4 y 2.3) que en las urbanas (14.6 y 2.0), pero no así en los casos de los estratos de menores y mayores ingresos, pues los sectores de población más pobres presentan mayores porcentajes de incidencia de la discapacidad que aquéllos pertenecientes a los niveles más altos de ingresos. En el primer caso los valores son superiores al 20 %, mientras que en los estratos más altos muestran un 11.0 %.

Respecto a la accesibilidad a la educación básica obligatoria, se puede observar en la Tabla 2 que los niveles de escolarización de la población discapacitada son sumamente bajos en la educación básica, lo que permite inferir ante la inexistencia o escasez de datos, que el acceso de la población discapacitada a la educación superior es casi inexistente.

Tabla 2: Porcentajes de alumnos con discapacidad que recibe educación obligatoria

País	%	País	%
Belice	0.95	Nicaragua	0.40
Brasil	0.71	Paraguay	0.45
Chile	0.97	Perú	0.20
Colombia	0.73	Uruguay	1.28
Costa Rica	1.21	USA	5.25
Guyana	0.15	Canadá	2.89
México	0.73	Promedio OCDE	2.63

Fuente: OMS y BM (2011). Informe Mundial sobre la Discapacidad.

### **2.3. Educación inclusiva en entornos virtuales**

La Accesibilidad se entiende como las medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales.

Se refiere a la posibilidad efectiva que tiene toda persona para acceder a la información sin limitación alguna por razón de deficiencia, discapacidad o minusvalía y, relacionándola con las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), sin limitantes por parte de los dispositivos (hardware) o de las aplicaciones de software.

Si bien, hasta hace poco tiempo, el acceso a la Web ha estado relacionado y pensado para la población sin discapacidades y centrada en las computadoras de escritorio y portátiles, el rápido crecimiento de una gran diversidad de dispositivos y aplicaciones ha planteado el problema de la accesibilidad a la Web por parte de cualquier tipo de usuario de manera que “sea accesible para todas las personas independientemente de las circunstancias y los dispositivos involucrados a la hora de acceder a la información”. Para ello se han desarrollado guías de accesibilidad al contenido de la Web para orientar el diseño de los sitios de forma que todos los usuarios, sin importar, características personales o discapacidades, tengan garantizado el acceso a la información: “Es decir, tener una Web universal y accesible para cualquier persona, en cualquier sitio, en cualquier momento; usando cualquier dispositivo y evitando la fragmentación de la Web en espacios accesibles sólo por dispositivos concretos. Ello involucra un doble enfoque en la problemática, desde el punto de vista del usuario que supone un acceso universal y desde el punto de vista del desarrollador, que implica un único desarrollo con multitud de aplicaciones.” (Mérida, Fabregat y Baldiris, 2010). Para ello y refiriéndolos a los contenidos hipermedia se aplican dos principios, de “adaptabilidad” y “adaptatividad”, el primero debe permitir al usuario configurar sus preferencias de presentación (color, tamaño de letra, contraste, volumen, etc.), mientras que el segundo y mediante sistemas de monitoreo automático, se modifican automáticamente estas preferencias de acuerdo al perfil del usuario manifestado en su comportamiento y navegación.

Una de las guías existentes es Guía de Accesibilidad para Discapacitados en Sitios Web (2006), identifica tres principios fundamentales que sustentan la accesibilidad para la población discapacitada: comprensibilidad, navegabilidad y robustez.

La comprensibilidad supone que los contenidos de una página o sitio Web, deben poder ser comprendidos sin dificultad por una persona discapacitada. Por lo tanto, se hace necesario que imágenes, botones y todo elemento -que no sea texto- esté debidamente etiquetado con un texto alternativo que describa el contenido que se pretende entregar. De este modo, las ayudas técnicas podrán interpretar sin dificultad la información y el usuario podrá acceder a ésta sin pérdida del contexto en el que se encuentra.

La navegabilidad se refiere a la facilidad que se proporciona a los usuarios discapacitados para acceder, localizar y visitar sin dificultades las distintas páginas valiéndose de herramientas, mecanismos y ayudas apropiadas a los perfiles de los usuarios. La robustez, por último, garantiza a los usuarios una accesibilidad continua en el tiempo y, a su vez, compatibilidad con diversas tecnologías.

### 3. Modelo de evaluación de la accesibilidad

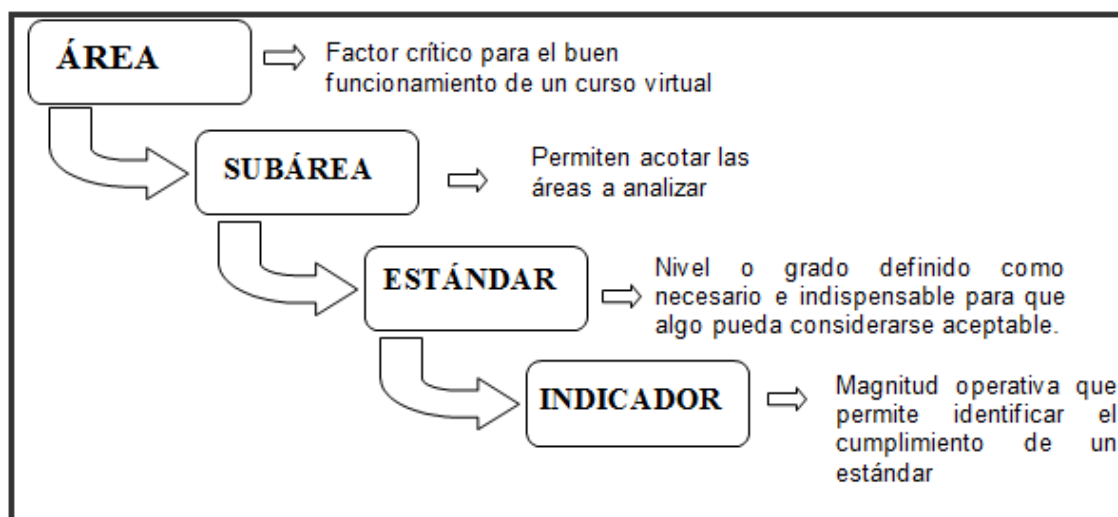
---

#### 3.1. Despliegue del Modelo

El modelo de estándares de calidad para la certificación de cursos virtuales accesibles, ha sido estructurado de acuerdo al potencial marco regulador para la oferta de cursos virtuales del proyecto “Centro Virtual para el Desarrollo de Estándares de Calidad para la Educación Superior a Distancia en América Latina y el Caribe” y la Guía metodológica para la Implantación de Desarrollo Curriculares Virtuales Accesibles del proyecto ESVI-AL. El modelo en su desarrollo comprende:

- Selección de áreas y subáreas.
- Definición de estándares.
- Definición de indicadores.

Figura 1. Despliegue del Modelo



Las áreas seleccionadas son las establecidas en el potencial marco regulador para la oferta de cursos virtuales (Memoria. 2013). Las áreas que conforman el modelo son: Tecnología, Formación, Diseño Instruccional, y Servicios y Soporte.

- **Tecnología.** Evalúa la disponibilidad tecnológica, rendimiento, capacidad, seguridad, privacidad, accesibilidad, usabilidad/navegabilidad y mantenimiento, de tal forma que se garantice el correcto funcionamiento y desarrollo de los cursos.

Los indicadores contemplados en los estándares de las subáreas de accesibilidad, usabilidad y navegabilidad han sido desarrollados tomando en cuenta las normas Web Accessibility Initiative (WAI) of the World Wide Web Consortium (W3C).

- **Formación.** Evalúa la disponibilidad y ejecución de los planes de formación pedagógica y técnica con la que deben contar los docentes y alumnos para afrontar su rol.
- **Diseño Instruccional.** Se valora la estructura, diseño, contenidos y la metodología utilizada para el desarrollo del curso.
- **Servicios y Soporte.** Evalúa la disponibilidad de servicios de información, de atención al estudiante y vinculación para desarrollar normalmente sus actividades.

### 3.2. Estructura del modelo

El modelo está organizado en 4 áreas, 18 subáreas, 33 estándares y 92 indicadores, distribuidos de la siguiente forma:



Figura 2. Estructura del Modelo

Área –	Subáreas	Estándares / Indicadores
<b>1. Tecnología</b>	Infraestructura Tecnológica	3 estándares 7 indicadores
	Disponibilidad, rendimiento y capacidad	3 estándares 7 indicadores
	Seguridad y Privacidad	3 estándares 7 indicadores
	Accesibilidad	1 estándar 7 indicadores
	Usabilidad y Navegabilidad	1 estándar 5 indicadores
	Mantenimiento	3 estándares 7 indicadores
<b>2. Formación</b>	Equipo docente	3 estándares 4 indicadores
	Alumnos	2 estándares 3 indicadores
<b>3. Diseño Instruccional</b>	Pertinencia del curso	1 estándar 1 indicador
	Orientaciones generales del curso	1 estándar 3 indicadores
	Objetivos y competencias	2 estándares 2 indicadores
	Contenidos	3 estándares 14 indicadores
	Interacción	1 estándar 5 indicadores
	Seguimiento y tutoría	3 estándares 13 indicadores
	Evaluación	1 estándar 9 indicadores
<b>4. Servicios y Soporte</b>	Servicios de información	1 estándar 5 indicadores
	Atención al alumno	1 estándar 4 indicadores
	Vinculación	1 estándar 1 indicador

Los estándares de calidad y sus indicadores, al estar incluidos dentro de un modelo adoptan, no sólo aquellas características intrínsecas del curso a evaluar, sino aquellas otras que contribuyen a su organización y gestión; y, pueden afectar a la percepción que los potenciales alumnos tengan del mismo.

Es por ello que el trabajo realizado adquiere un mayor grado de concreción una vez definidas las áreas y subáreas, asignando a cada una de ellas los niveles de calidad exigibles o estándares y las variables e indicadores que permiten su

medida. No obstante es preciso manifestar que, en un sentido riguroso, a cada estándar se le ha asignado un grado de cumplimiento cuantitativo.

A su vez se aprecia que los indicadores establecidos, si bien han pretendido ser representativos de la globalidad del contexto, sería conveniente que cada institución seleccione los que más se adapten a sus necesidades y a la realidad institucional concreta.

### 3.3. Ponderación

El modelo sugiere una ponderación de 100 puntos desglosados en áreas y subáreas, las mismas que podrán ser adaptadas de acuerdo a las especificaciones de cada curso a evaluar.

Figura 3. Ponderación del Modelo

Área – Subáreas	Ponderación	
<b>1. Tecnología</b>		<b>30</b>
Infraestructura Tecnológica	3	
Disponibilidad, rendimiento y capacidad	6	
Seguridad y Privacidad		
Accesibilidad	6	
Usabilidad y Navegabilidad	6	
Mantenimiento	3	
	6	
<b>2. Formación</b>		<b>15</b>
Equipo docente	8	
Alumnos	7	
<b>3 Diseño Instruccional</b>		<b>45</b>
Pertinencia del curso	2	
Orientaciones generales del curso	2	
Objetivos y competencias	5	
Contenidos	13	
Interacción	6	
Seguimiento y tutoría	6	
Evaluación	11	
<b>4. Servicios y Soporte</b>		<b>10</b>
Servicios de información	4	
Atención al alumno	4	
Vinculación	2	
<b>Total</b>	<b>100</b>	

## **4. Metodología**

---

En este apartado se describirán las fases que comprende el proceso de certificación de la accesibilidad de los cursos virtuales y que se resumen en la autoevaluación, la evaluación externa por parte de pares y el dictamen de certificación por parte del organismo certificador.

### **4.1 La autoevaluación**

Para llevar a cabo el proceso de autoevaluación, se sugiere a las instituciones de educación superior a distancia que hayan decidido autoevaluar la accesibilidad de sus cursos virtuales, considerar las siguientes fases:

#### **4.1.1 Organización y conformación del equipo de autoevaluación**

El punto de partida de un proceso de autoevaluación académica es la creación de un equipo de autoevaluación, el cual debe estar conformado por personas comprometidas directamente con el curso. Se recomienda que se incorporen personas con discapacidad que enriquezcan la autoevaluación de la accesibilidad. En efecto, los responsables del curso designarán un equipo de personas que serán los encargados de coordinar y ejecutar el proceso de autoevaluación. Este equipo debe contar con el respaldo de las autoridades competentes, asegurándose de esta manera, el desarrollo de todo el proceso evaluativo.

#### **4.1.2 Análisis del modelo de autoevaluación**

Con la finalidad de comprender de forma clara y precisa el modelo de autoevaluación de la accesibilidad, el equipo encargado de realizar la autoevaluación revisará, diagnosticará y ajustará las variables del curso. En esta fase, es fundamental procurar un intercambio de experiencias y puntos de vista que faciliten el desarrollo exitoso del proceso.

### 4.1.3 Estrategia de organización y ejecución del proceso

El equipo de autoevaluación definirá la organización y gestión de todo el proceso de autoevaluación, pues corresponde a este equipo la definición de equipos de trabajo, definición de tareas básicas, la elaboración del programa tentativo, participación activa durante todo el proceso, asegurando los recursos e infraestructura de apoyo al proceso. Esta fase comprende: planificación del trabajo, sensibilización, diseño de técnicas e instrumentos, recopilación de información, organización de información; y, elaboración del informe final.

- **Planificación u organización del trabajo.-** El equipo de autoevaluación definirá los pasos a seguir para orientar y desarrollar todo el proceso de autoevaluación. En esta etapa es importante tener en cuenta la elaboración del calendario de trabajo, la identificación de colaboradores y recursos financieros.
- **Sensibilización.-** Es indispensable que el equipo de autoevaluación organice sesiones de información y sensibilización para todos los actores involucrados, enfatizando que el proceso de autoevaluación está orientado hacia la mejora continua.
- **Diseño de técnicas e instrumentos.-** Para recoger la información, el equipo de autoevaluación, una vez analizado el modelo propuesto, diseñará los instrumentos que considere necesarios, tales como: encuesta/cuestionario, entrevista/guía y observación/guía (ver sugerencias en anexos 1, 2 y 3).
- **Recopilación de la información.-** El equipo autoevaluador deberá recopilar información y cumplimentar el Registro de Autoevaluación que comprende: actores informantes, fuente/datos, ubicación/dependencia, técnicas e Instrumentos, código, escala de valoración y propuestas de mejora.
- **Organización de la información.-** El equipo autoevaluador tiene que recopilar la información y documentación pertinente para cada área, la cual será el soporte de la evaluación, a la vez que organizará los archivos correspondientes.
- **Cumplimentación de la información en el portafolio electrónico.-** Una vez que se cuenta con toda la información organizada y sistematizada, el equipo

autoevaluador registrará en línea todas las evidencias en el portafolio electrónico.

- **Elaboración del informe final o protocolo.**- El equipo autoevaluador elaborará un informe descriptivo con los resultados del proceso global de autoevaluación. Comprende: introducción general, breves conclusiones de la evaluación, juicio global y propuestas de mejora y anexos.

## **4.2 La evaluación externa**

La evaluación externa es el proceso analítico de un curso específico, efectuada por pares académicos procedentes de otras instituciones, en torno a la accesibilidad de los cursos virtuales, tomando en cuenta los estándares e indicadores de accesibilidad descritos en el modelo de certificación.

El objetivo principal es validar y/o verificar con actitud crítica un proceso previo de autoevaluación, así como establecer el grado de cumplimiento de los referentes de calidad establecidos en el modelo; y aportar recomendaciones y sugerencias fundamentadas, que apunten al mejoramiento del curso evaluado.

### **4.2.1 Constitución del Comité de Evaluación Externa**

Una vez concluido el proceso de autoevaluación, el organismo certificador procederá a constituir el comité de evaluación externa para cada uno de los cursos que serán evaluados.

El comité de evaluación externa estará compuesto por tres expertos de reconocida trayectoria a nivel nacional e internacional: Presidente, Vocal académico y Vocal profesional o experto.

Este comité será externo e independiente a la institución, sin vínculos contractuales formales o equivalentes, ni compromisos en el ámbito académico y administrativo. Estará encargado de emitir un juicio sobre la calidad del curso que evalúa, por tanto cada par evaluador debe ser un profesional que pertenezca y/o cuente con un perfil competente en las áreas relacionadas con tecnologías accesibles, diseño curriculares accesibles; además de ser reconocidos por la comunidad académica como:

- Directivo o profesional experimentado en el campo disciplinario.
- Experto de reconocida trayectoria en aspectos relacionados con la evaluación de cursos virtuales
- Experto de reconocida trayectoria en aspectos relacionados con la educación a distancia.

Es conveniente que los miembros del comité posean un dominio del idioma local que les permita una suficiente comprensión escrita y comunicación oral con los actores institucionales.

En caso de que la institución desee evaluar dos o más cursos a la vez, el organismo certificador procederá a nombrar un Comité de Evaluación Externa para cada curso y un Coordinador responsable de organizar todo el proceso de evaluación externa.

#### **4.2.2 Emisión del dictamen**

El comité de evaluación externa emitirá un informe, cuyos puntos principales serán dados a conocer a las autoridades del curso y/o institución.

El organismo de certificación emitirá el dictamen de **CONCESIÓN** o **NEGACIÓN** de la Certificación del curso, a partir del informe del Comité de Evaluación Externa y dictamen correspondiente.

Se comunicará la resolución a la máxima autoridad de la institución y, si ésta es favorable, la entrega del reconocimiento se efectuará en un acto público y/o privado, en la fecha que determine la Institución.

El organismo de certificación, para otorgar la respectiva certificación, considerará los siguientes dictámenes:

- **Certificación**, el curso cumple con la totalidad de los estándares mínimos de calidad establecidos.

- **Certificación condicionada**, el curso no cumple con los estándares mínimos de calidad establecidos y pueden subsanarse en breve plazo.
- **Negativa de la Certificación**, cuando el curso no cumple con la exigencia mínima de calidad establecida.

Los niveles de valoración bajo los cuáles se ubican los dictámenes antes indicados, y en los cuales se ubicará a cada uno de los cursos evaluados, serán los siguientes:

<b>NIVELES</b>	<b>CUMPLIMIENTO NUMÉRICO (%)</b>	<b>ESTADO</b>	<b>DICTAMEN</b>
Nivel 1	80 - 100	Cumple satisfactoriamente los estándares e indicadores de accesibilidad	Certificado
Nivel 2	60 - 79	Cumple con los estándares mínimos de calidad establecidos y pueden subsanarse en breve plazo	Certificación condicionada
Nivel 3	59 o menos	No cumple con los estándares e indicadores de accesibilidad	Negativa de la certificación

- Si el curso evaluado tiene un nivel de valoración igual o superior al 80%, el curso está CERTIFICADO.
- De obtener en la evaluación una valoración superior o igual al 60% e inferior o igual al 79%, la certificación del curso será CONDICIONADA.
- Si el curso evaluado tiene una valoración inferior o igual al 59% no se otorgará la certificación de calidad.

Las instituciones de Educación Superior, cuyos cursos obtengan una Certificación Condicionada, presentarán al organismo de certificación, para su revisión y aprobación, en el plazo máximo de treinta días (30 días) el plan de mejora y deberán ir consolidando de forma continua las fortalezas y solucionando las debilidades detectadas en un plazo de seis meses (6 meses), con el fin de que el curso evaluado obtenga la certificación correspondiente.

Los cursos virtuales que han recibido una negativa en su certificación, según lo determine el organismo de certificación, deberán entregar para su revisión y aprobación el plan de mejora que les permita al menos ubicarse en una Certificación Condicionada en el término de ocho meses (8 meses). El organismo de certificación iniciará un nuevo proceso de evaluación transcurrido al menos un año de la resolución obtenida en dicho proceso.



## 5. Registro de autoevaluación

---

### 5.1 Estructura

El registro de autoevaluación es un instrumento de apoyo que posibilita al autoevaluador una visión global del proceso que va a desarrollar, comprende los siguientes componentes:

- **Áreas, subáreas, estándares e indicadores.** - Se encuentran establecidos en el registro de autoevaluación como información base para el desarrollo posterior de los otros componentes del registro. Las áreas, subáreas y estándares son establecidos de acuerdo al modelo. Los indicadores podrían ser adaptados de acuerdo a la naturaleza del curso a evaluar.
- **Actores informantes.** - En este apartado se identifica a los responsables del curso, docentes, estudiantes, personal técnico, clientes externos e informantes calificados; dependiendo de la naturaleza del curso virtual. (Ver ejemplos en registro de autoevaluación).
- **Fuente/datos.** - Se señalan las evidencias que justifican el cumplimiento de los estándares establecidos. (Ver ejemplos en Registro de Autoevaluación).
- **Ubicación/dependencia.** - Se detalla el nombre del lugar donde reposa la documentación identificada durante el proceso de autoevaluación.
- **Técnicas e instrumentos.** - En este apartado, se determina las técnicas e instrumentos necesarios para el proceso de autoevaluación, de acuerdo a la información que se requiere para cada uno de los estándares. Ver ejemplos en registro de autoevaluación).
- **Código.** - Se codifica la documentación recogida.

- **Valoración.-** Se presenta la valoración obtenida en el proceso de autoevaluación. Los niveles de valoración pueden ser cualitativos o cuantitativos y se considerarán las siguientes escalas:

**Escala cuantitativa:** del 0 (nada) al 4 (máximo). Cada número tiene su correspondencia en porcentaje.

VALORACIÓN				
0	1	2	3	4
0	25%	50%	75%	100%

**Escala Cualitativa:** comprende las siguientes categorías:

Totalmente de acuerdo (4)	La mayoría de veces de acuerdo (3)	Parcialmente de acuerdo (2)	La mayoría de veces en desacuerdo (1)	Totalmente en desacuerdo (0)
Totalmente	En su mayor parte	Parcialmente	En desacuerdo	Nada
Se cumple plenamente	Se cumple aceptablemente	Se cumple insatisfactoria-mente	Se cumple insatisfactoria-mente	No se cumple
Muy satisfactorio	Satisfactorio	Poco Satisfactorio	No satisfactorio	Nada
Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
Muy adecuado	Adecuado	Poco adecuado	Inadecuado	Totalmente inadecuado
Muy satisfecho	Satisfecho	Regularmente satisfecho	Insatisfecho	Nada
Excelente	Suficiente	Parcial	Insuficiente	Nada
Muy eficiente	Eficiente	Poco eficiente	Deficiente	Muy deficiente
Objetivo logrado	Avance significativo	Cierto avance	Avance mínimo	Ninguno
Siempre	Muchas veces	Pocas veces	Muy pocas veces	Nunca
Todo	Mucho	Poco	Muy poco	Nada

Cfr. Guía de Autoevaluación con fines de acreditación. CONEA. p.41

Veamos un ejemplo de valoración: Si un estándar ha obtenido una calificación de 3 en la escala del 0 al 4, este valor equivale al 75% (ver escala cuantitativa), y si el estándar tuviera una ponderación de 7, éste representaría el 100%, entonces necesitamos saber cuánto representa el 75% de 7; es decir 5.25, valor que reflejaríamos en la columna de valoración del Registro de Autoevaluación.

Ponderación	Valor en la escala	Valor numérico
7	3 = (75%)	75% de 7 = 5.25

- **Propuestas de mejora.-** Identifica las sugerencias o recomendaciones en función de los resultados del proceso de autoevaluación.

## 5.2 Cumplimentación del Registro de Autoevaluación

La cumplimentación del Registro de Autoevaluación, se realizará de acuerdo al formato del instrumento que a continuación se presenta.

## REGISTRO DE AUTOEVALUACIÓN

<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>			
Nombre de la universidad o institución:	País:	Dirección Web:	Dirección postal:
Carácter de la institución: Pública <input type="checkbox"/> Privada <input type="checkbox"/> Particular/cofinanciada <input type="checkbox"/>	Año de creación:	Fecha y No. Resolución de reconocimiento de la institución por el organismo competente del país de origen:	
Nombre del curso:  Ediciones del curso: Estadística de alumnos desde la primera edición	<b>Edición Actual:</b> Fecha de inicio: Fecha de culminación: No. Horas:		Número total de alumnos: _____ Número de alumnos sin discapacidad: _____ Número de alumnos con discapacidad: _____ Número total de personal docente: _____ Número total de personal Admint.y Servicios: _____ Número de personal técnico: _____
Certificado a otorgar Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> ¿Cuál?			

Fecha: \_\_\_\_\_

ÁREAS –SUBÁREAS –ESTÁNDARES– INDICADORES	Informantes	Fuente/Datos	Ubicación / Dependencia	Técnicas e Instrumentos	Código	Valoración			Sugerencias o propuestas de mejora
						P	Calif.		
							%	V	
<b>ÁREA 1. TECNOLOGÍA</b>						<b>30</b>			
<b>Subárea 1.a Infraestructura Tecnológica</b>						<b>3</b>			
<b>Estándar 1.a.1</b> Se conoce el perfil tecnológico de los estudiantes.									
<b>1.a.1.a</b> Se identifica la disponibilidad y la funcionalidad de la infraestructura tecnológica para garantizar la accesibilidad de todos los estudiantes.	Gestor de proyecto Responsable del Curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe de verificación de la cobertura de factores en las encuestas utilizadas</li> <li>- Listado de perfiles de estudiantes objetivo con sus factores asociados</li> <li>- (cultura de aprendizaje, motivación, género, edad, preferencias, tecnología habitualmente utilizada, frecuencia y tipo de uso de sitios web 2.0, redes sociales, etc.), con especial énfasis en los relativos a los estudiantes con discapacidad, si tienen incidencia en el aprendizaje</li> <li>- Manual de infraestructura tecnológica</li> </ul>	Oficina de cursos virtuales/ formación continúa	Observación directa y/o Encuesta de evaluación de tecnología (software y hardware): - Disponibilidad/ Estado - Características - Acceso a Internet - Velocidad de conexiones					
<b>1.a.1.b</b> Se determina la arquitectura o configuración de los equipos informáticos.									
<b>1.a.1.c</b> Se identifica la capacidad de acceso a internet.									
<b>1.a.1.d</b> Se identifica la velocidad de las conexiones a internet.									
<b>Estándar 1.a.2</b> Se identifica el desarrollo y los recursos tecnológicos necesarios para la implementación del curso virtual de acuerdo al diseño instruccional accesible.									
<b>1.a.2.a</b> Se ofrece información sobre las necesidades o requerimientos tecnológicos	Gestor de proyecto	- Catálogo de perfiles de estudiantes objetivo, con sus destrezas,	Oficina de cursos virtuales/	Observación directa					

ÁREAS –SUBÁREAS –ESTÁNDARES– INDICADORES	Informantes	Fuente/Datos	Ubicación / Dependencia	Técnicas e Instrumentos	Código	Valoración			Sugerencias o propuestas de mejora
						P	Calif.		
							%	V	
	Responsable del Curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>cualificaciones y competencias requeridas, incluyendo pre-requisitos de acceso.</li> <li>Listado de los requisitos del curso, hardware / software, definición del curso</li> <li>Catálogo de requisitos técnicos obligatorios y opcionales, incluidos los requisitos del hardware y software necesario para la impartición del programa formativo virtual accesible, y de seguridad y confidencialidad</li> <li>Manual de infraestructura tecnológica</li> </ul>	formación continúa						
<b>1.a.2.b</b> Se proporcionan las herramientas tecnológicas específicas para el desarrollo del curso que garantice la educación inclusiva.	Gestor de proyecto Responsable del Curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reporte de la primera iteración del ciclo diseño-producción- implementación- evaluación- aprendizaje, se debe preparar la plataforma de aprendizaje (LMS) accesible para soportar el diseño didáctico.</li> <li>Manual de infraestructura tecnológica</li> </ul>	Oficina de cursos virtuales/ formación continúa	Observación directa					
<b>Estándar 1.a.3</b> Se identifican los medios accesibles en que se realizará la interacción en el curso virtual.									
<b>1.a.3.a</b> Se proporciona información sobre los tipos de interacciones que se realizarán en el curso virtual considerando la accesibilidad de todos los estudiantes .	Gestor de proyecto Responsable del Curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Listado de necesidades de accesibilidad en la interacción según las diferentes modalidades de acuerdo a los contenidos y los dispositivos de acceso.</li> <li>Listado de los recursos educativos (páginas web, videos, docs...), y sistemas de comunicación a utilizar (foros, email, etc.), resaltando aquellos que puedan presentar problemas de accesibilidad (por ejemplo, videos que necesitan subtítulos)</li> <li>Manual de infraestructura tecnológica</li> </ul>	Oficina de cursos virtuales/ formación continúa	Observación directa					

ÁREAS –SUBÁREAS –ESTÁNDARES– INDICADORES	Informantes	Fuente/Datos	Ubicación / Dependencia	Técnicas e Instrumentos	Código	Valoración			Sugerencias o propuestas de mejora
						P	Calif.		
							%	V	
<b>Subárea 1.b Disponibilidad, rendimiento y capacidad</b>						<b>6</b>			
<b>Estándar 1.b.1</b> Se garantiza la disponibilidad del entorno virtual accesible de aprendizaje.									
<b>1.b.1.a</b> Se cuenta con planes de contingencia ante problemas técnicos.	Gestor de proyecto Responsable del Curso Equipo de soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de servicio (SLA)</li> <li>- Plan de contingencia</li> <li>- Plan de seguridad y gestión de riesgos viable en el marco de la institución educativa.</li> <li>- Informe de servicios de TI</li> <li>- Dictamen de la cobertura todos los tipos de discapacidad en diversos contextos de uso.</li> <li>- Manual de infraestructura tecnológica</li> </ul>	Oficina de cursos virtuales/ formación continua	Observación directa					
<b>1.b.1.b</b> Se cuenta con capacidad de tolerancia a fallos.									
<b>Estándar 1.b.2</b> Se garantiza el rendimiento y funcionamiento de los equipos y sistemas informáticos.									
<b>1.b.2.a</b> La capacidad de los equipos es adecuada para el volumen de transacciones estimadas.	Gestor de proyecto Responsable del Curso Equipo de soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento de requerimientos técnicos de la plataforma</li> <li>- Informe técnico de equipos requeridos</li> <li>- Informes de prueba y el producto probado es operativo verificando su funcionalidad es la adecuada.</li> <li>- Inventario de equipos</li> <li>- Manual de infraestructura tecnológica</li> </ul>	Oficina de cursos virtuales/ formación continua	Observación directa					
<b>1.b.2.b</b> La capacidad de los sistemas es adecuada para el volumen de usuarios transacciones estimadas.									
<b>1.b.2.c</b> Se cuenta con el equipo que garantice la estabilidad del suministro eléctrico.									
<b>Estándar 1.b.3</b> Se garantiza la capacidad de almacenamiento suficiente.									
<b>1.b.3.a</b> La memoria secundaria es suficiente para soportar la cantidad de datos estimados por cada curso.	Gestor de proyecto Responsable del Curso Equipo de soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento de requerimientos técnicos de la plataforma</li> <li>- Informe técnico de equipos requeridos</li> <li>- Inventario de equipos</li> <li>- Informe de pruebas de accesibilidad</li> <li>- Manual de infraestructura tecnológica</li> </ul>	Oficina de cursos virtuales/ formación continua	Observación directa					
<b>1.b.3.b</b> La memoria primaria es suficiente para soportar la carga de procesamiento de información estimada por cada curso.									
<b>Subárea 1.c Seguridad y Privacidad</b>						<b>6</b>			
<b>Estándar 1.c.1</b> Se garantiza la seguridad, integridad y privacidad de los datos custodiados.									
<b>1.c.1.a</b> Existe un plan de seguridad para el acceso a las instalaciones informáticas.	Gestor de proyecto Responsable del Curso Equipo de	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de seguridad de la información</li> <li>- Contrato de trabajo / funciones y responsabilidades del oficial de seguridad</li> <li>- Manual con las políticas de respaldo de</li> </ul>	Oficina de cursos virtuales/ formación continua	Observación directa					
<b>1.c.1.b</b> Existe un plan de seguridad para el acceso telemático al sistema informático.									

ÁREAS –SUBÁREAS –ESTÁNDARES– INDICADORES	Informantes	Fuente/Datos	Ubicación / Dependencia	Técnicas e Instrumentos	Código	Valoración			Sugerencias o propuestas de mejora
						P	Calif.		
							%	V	
1.c.1.c Se realiza el intercambio de datos sensibles (datos personales o académicos) mediante conexiones seguras (encriptadas).	soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- información</li> <li>- Manual de infraestructura tecnológica</li> <li>- Contrato que incluya cláusulas de garantía de la seguridad y confidencialidad</li> <li>- Dictamen del protocolo si es accesible y cumple los requisitos de seguridad y confidencialidad exigidos</li> <li>- Manual de infraestructura tecnológica</li> </ul>							
1.c.1.d Se cuenta con un responsable de aplicar las políticas de seguimiento y respaldo.									
<b>Estándar 1.c.2</b> Se cuenta con un plan de recuperación de desastres									
1.c.2.a Se cuenta con un sistema de respaldo de información.	Gestor de proyecto Responsable del Curso Equipo de soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manual con las políticas de respaldo de información.</li> <li>- Manual de infraestructura tecnológica</li> </ul>	Oficina de cursos virtuales/ formación continua	Observación directa					
1.c.2.b Se cuenta con enlaces redundantes.									
<b>Estándar 1.c.3</b> Se tiene en cuenta la legislación vigente en materia de privacidad y custodia de datos personales.									
1.c.3.a Se cumple con la legislación vigente en materia de privacidad y custodia de datos personales.	Gestor de proyecto Responsable del Curso Equipo de soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de seguridad de la información</li> <li>- Informe de seguimiento del plan de seguridad</li> <li>- Legislación específica y pertinente sobre accesibilidad, discapacidad y educación virtual</li> <li>- Catálogo de requisitos legales aplicables en el ámbito de educación y formación, incluidos los relacionados con la e-accesibilidad, discapacidad e inclusión</li> <li>- Manual de infraestructura tecnológica</li> </ul>	Oficina de cursos virtuales/formación continua	Observación directa					
<b>Subárea 1.d Accesibilidad</b>						<b>6</b>			
<b>Estándar 1.d.1</b> Se garantiza el acceso de todos los destinatarios al curso virtual									
1.d.1.a Se eligen los medios adaptados a las necesidades de enseñanza-aprendizaje.	Gestor de proyecto Responsable del Curso Experto en accesibilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Catálogo de perfiles de los actores necesarios para satisfacer la demanda de la acción formativa virtual accesible por todo tipo de estudiantes, incluidos estudiantes con discapacidad (profesores, tutores, gestores, técnicos, etc.)</li> </ul>							

ÁREAS –SUBÁREAS –ESTÁNDARES– INDICADORES	Informantes	Fuente/Datos	Ubicación / Dependencia	Técnicas e Instrumentos	Código	Valoración		Sugerencias o propuestas de mejora	
						P	Calif.		
							%		V
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe del seguimiento del diseño inclusivo en el que se han recogido diferentes perfiles de necesidades</li> <li>- Resultados de las evaluaciones de diseño inclusivo de acuerdo a los perfiles de usuario y de accesibilidad realizada por estudiantes con y sin discapacidad.</li> <li>- Guía metodológica inclusiva</li> <li>- Manual de Infraestructura tecnológica</li> </ul>	Oficina de cursos virtuales/ formación continua	Observación directa					
<b>1.d.1.b</b> Se utiliza tecnologías estándares y abiertas.	Gestor de proyecto Responsable del Curso Experto en accesibilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento del modelo de información básico para expresar las necesidades y preferencias personales del estudiante, teniendo en diferentes tipos de discapacidad, porque hay que identificar las distintas necesidades de interacción de todos los estudiantes (con y sin discapacidad declarada).</li> <li>- Listado de recursos software descritos según modelo estándar.</li> <li>- Software didáctico accesible, incluyendo posible software alternativo</li> <li>- Documentación para el usuario final del software didáctico accesible</li> <li>- Manual de infraestructura tecnológica</li> </ul>	Oficina de cursos virtuales/ formación continua	Observación directa					
<b>1.d.1.c</b> Se cuenta con tecnologías de asistencia.	Gestor de proyecto Responsable del Curso Experto en accesibilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Listado con Perfiles de usuario</li> <li>- Reporte de la accesibilidad del campus virtual.</li> <li>- Catálogo detallado de recursos técnicos (hardware y software) necesarios para impartir la acción formativa virtual accesible</li> <li>- Listado de barreras físicas y tecnológicas de la institución que puedan afectar una educación inclusiva</li> <li>- Reporte de la accesibilidad de medios de comunicación.</li> <li>- Informe de pruebas de accesibilidad</li> </ul>	Oficina de cursos virtuales/ formación continua	Observación directa					

ÁREAS –SUBÁREAS –ESTÁNDARES– INDICADORES	Informantes	Fuente/Datos	Ubicación / Dependencia	Técnicas e Instrumentos	Código	Valoración		Sugerencias o propuestas de mejora	
						P	Calif.		
							%		V
		- Manual de infraestructura tecnológica							
1.d.1.d Se utilizan correctamente etiquetas de marcaje	Gestor de proyecto Responsable del Curso Experto en accesibilidad	- Relación de principios de diseño de interfaces usables y accesibles - Listado de las Interacciones (de control y didácticas) accesibles considerando el modelo de información sobre preferencias de control, establecido en la tarea. - Reportes de las pruebas que basan en algún estándar de accesibilidad - Manual de infraestructura tecnológica	Oficina de cursos virtuales/ formación continua	Observación directa					
1.d.1.e Se cumple con la legislación vigente en materia de accesibilidad, discapacidad y educación virtual.	Gestor de proyecto Responsable del Curso Experto en accesibilidad	- Legislación específica y pertinente sobre accesibilidad, discapacidad y educación virtual - Catálogo de requisitos legales aplicables en el ámbito de educación y formación, incluidos los relacionados con la e-accesibilidad, discapacidad e inclusión - Manual de infraestructura tecnológica	Oficina de cursos virtuales/ formación continua	Observación directa					
1.d.1.f Se cumple con los estándares de accesibilidad de contenidos web.	Gestor de proyecto Responsable del Curso Experto en accesibilidad	- Informe de pruebas de accesibilidad de servicios físicos y virtuales para el estudiante. - Reporte de la accesibilidad al utilizar los servicios educativos - Manual de infraestructura tecnológica	Oficina de cursos virtuales/ formación continua	Observación directa					

<b>Subárea 1.e Usabilidad y Navegabilidad</b>						<b>3</b>			
<b>Estándar 1.e.1</b> Se garantiza la usabilidad y navegabilidad del curso virtual.									
1.e.1.a Se ofrece una organización y diseño homogéneo que facilita la navegación	Gestor de proyecto Responsable del Curso	- Listado de recursos multimedia en base al cumplimiento de directrices de usabilidad y accesibilidad - Documentación de diseño detallado accesible de los recursos multimedia. - Relación de principios de diseño de interfaces usables y accesibles - Manual de infraestructura tecnológica	Oficina de cursos virtuales/formación continua	Observación directa					



ÁREAS –SUBÁREAS – ESTÁNDARES –INDICADORES	Informantes	Fuente/Datos	Ubicación / Dependencia	Técnicas e Instrumentos	Código	Valoración		Sugerencias o propuestas de mejora
						P	Calif.	
1.e.1.b Es un entorno intuitivo, fácil de utilizar	Gestor de proyecto Responsable del Curso	- Resultado de la evaluación heurística del sitio en función de su facilidad de uso (intuitivo) - Informe del grado de aceptación de la adaptación del curso a las preferencias del estudiante - Manual de infraestructura tecnológica	Oficina de cursos virtuales/ formación continua	Observación directa				
1.e.1.c El curso virtual dispone de mapas de navegación, barras de situación.	Gestor de proyecto Responsable del Curso	- Resultado de la evaluación heurística del sitio en función de la navegación - Relación de principios de diseño de interfaces usables y accesibles - Manual de infraestructura tecnológica	Oficina de cursos virtuales/ formación continua	Observación directa				
1.e.1.d El curso virtual dispone de ayudas y herramientas de apoyo.	Gestor de proyecto Responsable del Curso	- Resultados de la evaluación heurística del sitio en función de ayudas y herramientas de apoyo - Relación de principios de diseño de interfaces usables y accesibles - Manual de infraestructura tecnológica	Oficina de cursos virtuales/ formación continua	Observación directa				
1.e.1.e Se pone en práctica los resultados del test de usabilidad y de accesibilidad.	Gestor de proyecto Responsable del Curso	- Relación de principios de evaluación - Informe de pruebas de accesibilidad - Resultados de pruebas de accesibilidad aplicadas por estudiantes con y sin discapacidad - Informes de pruebas creíbles - Manual de infraestructura tecnológica	Oficina de cursos virtuales/ formación continua	Observación directa				

Subárea 1.f Mantenimiento					6			
<b>Estándar 1.f.1</b> Se garantiza la escalabilidad de los equipos y programas informáticos.								
1.f.1.a Se actualizan las tecnologías de hardware empleadas en función de las necesidades.	Gestor de proyecto Responsable del Curso Equipo de soporte técnico	- Manual con las políticas institucionales de la seguridad de la información y de gestión de activos y de tipos de mantenimiento (evolutivo, preventivo..) - Documento de requerimientos técnicos de la plataforma. - Informe técnico de equipos requeridos e Inventario de equipos. - Informe del aseguramiento de estabilidad de la accesibilidad en el procedimiento de mantenimiento técnico. - Manual de infraestructura tecnológica	Oficina de cursos virtuales/ formación continua	Observación directa				
1.f.1.b Se emplean las tecnologías de software según estándares establecidos.								

ÁREAS –SUBÁREAS – ESTÁNDARES –INDICADORES	Informantes	Fuente/Datos	Ubicación / Dependencia	Técnicas e Instrumentos	Código	Valoración		Sugerencias o propuestas de mejora
						P	Calif.	
<b>Estándar 1.f.2</b> Se garantiza el mantenimiento técnico de los sistemas informáticos.								
<b>1.f.2.a</b> Se dispone del personal cualificado para el mantenimiento de los sistemas.	Gestor de proyecto Responsable del Curso Equipo de soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contrato legible de trabajo / funciones y responsabilidades del personal de mantenimiento de sistemas.</li> <li>- Listado de certificaciones profesionales del personal de mantenimiento de sistemas.</li> <li>- Manual con las políticas de adquisición, desarrollo y mantenimiento de sistemas informáticos.</li> <li>- Manual de infraestructura tecnológica.</li> </ul>	Oficina de cursos virtuales/ formación continua	Observación directa				
<b>1.f.2.b</b> Se cuenta con contratos de mantenimiento evolutivo y preventivo (soporte técnico) para los sistemas de terceros.								
<b>1.f.2.c</b> Se revisa el aseguramiento de estabilidad de la accesibilidad en el procedimiento de mantenimiento técnico.								
<b>Estándar 1.f.3</b> Se garantiza cierto grado de independencia tecnológica.								
<b>1.f.3.a</b> Se dispone de licencias para la actualización de los sistemas.	Gestor de proyecto Responsable del Curso Equipo de soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Listado de licencias de actualización de sistemas</li> <li>- Contrato de trabajo / funciones y responsabilidades del personal de desarrollo de sistemas</li> <li>- Listado de certificaciones profesionales del personal de desarrollo de sistemas.</li> <li>- Relación de registros de licencias de software a utilizar en el curso y de productos de apoyo para estudiantes con discapacidad</li> <li>- Manual de infraestructura tecnológica</li> </ul>	Oficina de cursos virtuales/ formación continua	Observación directa				
<b>1.f.3.b</b> Se dispone de un equipo de desarrollo para la adecuación del sistema a las necesidades de la institución								

ÁREAS –SUBÁREAS – ESTÁNDARES–INDICADORES	Informantes	Fuente/Datos	Ubicación / Dependencia	Técnicas e Instrumentos	Código	Valoración			Sugerencias o propuestas de mejora
						P	Calif.		
							%	V	
<b>ÁREA 2. FORMACIÓN</b>						15			
<b>Subárea 2.a Equipo docente</b>						8			
<b>Estándar 2.a.1</b> Se identifica el perfil y trayectoria académica y competencias del docente para la enseñanza virtual accesible.									
<b>2. a.1.a</b> Se considera que la formación académica y experiencia profesional del profesorado puede dar respuesta a las necesidades de formación de todo el alumnado.	Responsable del curso	- Catálogo de perfiles del profesorado que participará en la acción formativa virtual accesible	Documentos del proyecto	Observación directa					
<b>Estándar 2.a.2</b> Se forma al equipo docente (profesores y tutores) para la docencia virtual accesible.									
<b>2.a.2.a</b> Se aplica un plan de formación y actualización al profesorado (pedagógica y técnica) para garantizar la docencia virtual inclusiva.	Responsable curso Administrador del sitio	- Plan de formación y actualización del profesorado para el área pedagógica y técnica	Página web del curso	Observación directa					
<b>2.a.2.b</b> Se dispone de un servicio de atención al profesorado, para aclarar dudas y recibir apoyo técnico, pedagógico y sobre accesibilidad.	Responsable curso Administrador del sitio Gestor administrativo	- Manual de orientación y apoyo a los profesores - Análisis automático y/o manual de recursos documentales de ayuda accesible	Página web del curso	Observación directa					
<b>Estándar 2.a.3</b> Se establece el perfil y trayectoria académica del docente.									
<b>2.a.3.a</b> Se considera que el perfil y trayectoria académica del docente es adecuado a la temática del curso.	Responsable curso	- Catálogo de perfiles y trayectorias del personal docente acordes a la temática del curso	Página web del curso	Observación directa					
<b>Subárea 2.b Alumnos</b>						7			
<b>Estándar. 2.b.1</b> Se dispone de un proceso de admisión para los aspirantes al curso virtual accesible.									
<b>2b.1.a</b> Se especifica el perfil de ingreso al curso	Responsable curso Administrador del sitio Gestor administrativo	Catálogo del perfil de ingreso del alumnado, señalando los pre-requisitos académicos y conocimientos técnicos necesarios para el curso virtual accesible	Página web del curso Documentos del proyecto	Observación directa					

ÁREAS –SUBÁREAS – ESTÁNDARES–INDICADORES	Informantes	Fuente/Datos	Ubicación / Dependencia	Técnicas e Instrumentos	Código	Valoración			Sugerencias o propuestas de mejora
						P	Calif.		
							%	V	
2.b.1.b Se aplican procedimientos de admisión accesibles acorde a los requerimientos del curso	Responsable curso Administrador del sitio Gestor administrativo	- Documento que describe el procedimiento de admisión considerando los requisitos de accesibilidad del curso virtual	Página web del curso Documentos del proyecto	Observación directa					
<b>Estándar 2.b.2</b> Se garantiza la formación del alumno con discapacidad para el uso de los medios tecnológicos.									
2.b.2.a Se aplica un curso de formación técnica con los mismos estándares académicos y de accesibilidad que el curso evaluado.	Responsable curso Administrador del sitio Gestor administrativo	- Programa académico del curso de formación para el uso de los medios tecnológicos	Página web del curso Documentos del proyecto	Observación directa					

ÁREAS –SUBÁREAS – ESTÁNDARES–INDICADORES	Informantes	Fuente/Datos	Ubicación / Dependencia	Técnicas e Instrumentos	Código	Valoración		Sugerencias o propuestas de mejora	
						P	Calif.		
							%		V
<b>3. DISEÑO INSTRUCCIONAL</b>						45			
<b>Subárea 3.a Pertinencia del curso</b>						2			
<b>Estándar 3.a.1</b> Se garantiza la pertinencia del curso en función de las necesidades de formación.									
<b>3.a.1.a</b> Se dispone de un diagnóstico de necesidades y preferencias de formación.	Gestor de proyecto Responsable del Curso	- Catálogo que contenga los perfiles, demandas y preferencias de formación de los estudiantes. - Catálogo o taxonomía de cualificaciones demandadas en el mercado de trabajo	Oficina de cursos virtuales /formación continua	Observación directa					

<b>Subárea 3.b Orientaciones generales del curso</b>						2			
<b>Estándar 3.b.1</b> Se formulan orientaciones claras, precisas y accesibles									
<b>3.b.1.a</b> Desde el inicio se dispone de información general y accesible del curso: objetivos, contenidos, metodología, materiales, atención a los alumnos, actividades y sistema de evaluación.	Gestor de proyecto Responsable del Curso	- Curso virtual disponible en la plataforma accesible de aprendizaje (LMS)	Oficina de cursos virtuales/ formación continua	Observación directa					
<b>3.b.1.b</b> Se dispone de un calendario académico accesible con todas las actividades y fechas de interés	Gestor de proyecto Responsable del Curso	- Curso virtual disponible en la plataforma accesible de aprendizaje (LMS)	Oficina de cursos virtuales/ formación continua	Observación directa					
<b>3.b.1.c</b> Se conocen desde el inicio del curso los medios de comunicación accesibles.	Gestor de proyecto Responsable del Curso	- Curso virtual disponible en la plataforma accesible de aprendizaje (LMS)	Oficina de cursos virtuales/ formación continua	Observación directa					

<b>Subárea 3.c Objetivos y competencias</b>						5			
<b>Estándar 3.c.1</b> Se formulan los objetivos de formación del curso a partir de la accesibilidad y la inclusión.									
<b>3.c.1.a</b> Se definen los objetivos a partir de las necesidades y preferencias de formación identificadas en el diagnóstico.	Gestor de proyecto Responsable del Curso	- Listado de objetivos de aprendizaje - Catálogo que contenga los perfiles, demandas y preferencias de formación de los estudiantes. - Catálogo o taxonomía de cualificaciones demandadas en el mercado de trabajo	Oficina de cursos virtuales /formación continua	Observación directa					

ÁREAS –SUBÁREAS – ESTÁNDARES–INDICADORES	Informantes	Fuente/Datos	Ubicación / Dependencia	Técnicas e Instrumentos	Código	Valoración		Sugerencias o propuestas de mejora	
						P	Calif.		
							%		V
<b>Estándar 3.c.2</b> Se definen las competencias a obtener por el estudiante.									
<b>3.c.2.a</b> Se incluyen competencias relacionadas con los principios de accesibilidad universal y diseño para todos.	Gestor de proyecto Responsable del Curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Listado de competencias diseñadas de acuerdo con los principios de diseño universal</li> <li>Catálogo que contenga los perfiles, demandas y preferencias de formación de los estudiantes.</li> <li>Catálogo o taxonomía de cualificaciones demandadas en el mercado de trabajo</li> </ul>	Oficina de cursos virtuales/ formación continua	Observación directa					

<b>Subárea 3.d Contenidos</b>						<b>13</b>			
<b>Estándar 3.d.1</b> Se establecen los contenidos de acuerdo con los objetivos y competencias planteados y con los principios de accesibilidad									
<b>3.d.1.a</b> Los contenidos son coherentes con los objetivos y competencias planteados para el curso.	Gestor de proyecto Responsable del Curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Temario/ tabla de contenidos/ guía docente accesibles</li> <li>Listado de objetivos de aprendizaje y competencias diseñados de acuerdo con los principios de diseño universal.</li> <li>Matriz de congruencia entre objetivos/ competencias/ contenidos.</li> </ul>	Oficina de cursos virtuales/ formación continua	Observación directa					
<b>3.d.1.b</b> Los contenidos cumplen los principios del diseño para todos o diseño universal.	Gestor de proyecto Responsable del Curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento que contenga los principios de diseño universal</li> <li>Temario/ tabla de contenidos/ guía docente accesibles.</li> <li>Matriz de congruencia entre principios de diseño universal/ tabla de contenidos.</li> </ul>	Oficina de cursos virtuales/ formación continua	Observación directa					
<b>Estándar 3.d.2</b> Se organizan los contenidos de forma clara, coherente, flexible y adecuada a los principios de accesibilidad.									
<b>3.d.2.a</b> Se cuenta con contenidos actualizados y adecuados al nivel del curso.	Gestor de proyecto Responsable del Curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de evaluación de los contenidos del curso</li> <li>Listado de medios alternativos y accesibles de publicación de contenidos para alumnos que no disponen de acceso permanente a internet o de conexiones de baja velocidad.</li> </ul>	Oficina de cursos virtuales/ formación continua	Observación directa					
<b>3.d.2.b</b> Los contenidos se presentan en forma sistemática y de acuerdo al perfil de necesidades y preferencias de los alumnos.									
<b>3.d.2.c</b> Los contenidos se actualizan en función de una evaluación del curso.									

ÁREAS –SUBÁREAS – ESTÁNDARES–INDICADORES	Informantes	Fuente/Datos	Ubicación / Dependencia	Técnicas e Instrumentos	Código	Valoración			Sugerencias o propuestas de mejora
						P	Calif.		
							%	V	
3.d.2.d Se dispone de medios alternativos y accesibles de publicación de contenidos para los alumnos que no disponen de acceso permanente a internet o de conexiones de baja velocidad.		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diagramas que describan escenarios de aprendizaje donde se consideran las situaciones de estudiantes con diferentes tipos de discapacidad.</li> <li>- Licencias de publicación</li> </ul>							
3.d.2.e Se plantean recursos y actividades adicionales que fomentan el aprendizaje significativo y que cumplen directrices de usabilidad y accesibilidad.									
3.d.2.f Se proponen actividades accesibles, variadas y apropiadas a los estilos y capacidades de aprendizaje de los alumnos (simulaciones, estudios de caso...)									
3.d.2.g Se dispone de licencias para la publicación de contenidos, que así lo requieran (creative commons, copyright..)									
3.d.2.h Se aplican estrategias de enseñanza y aprendizaje apropiadas a los objetivos y competencias planteados para el curso.									
<b>Estándar 3.d.3</b> Se disponen de materiales didácticos pertinentes con los contenidos y adecuados a las directrices de usabilidad y accesibilidad.									
3.d.3.a Los materiales didácticos son congruentes con los contenidos y adecuados a los diferentes perfiles de necesidades y preferencias de formación de los alumnos.	Gestor de proyecto Responsable del Curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lineamientos de producción de materiales didácticos acorde con las necesidades y preferencias de los estudiantes</li> <li>- Informe de pruebas de accesibilidad y usabilidad.</li> <li>- Informes de las revisiones de los materiales didácticos.</li> </ul>	Oficina de cursos virtuales/ formación continua	Observación directa					
3.d.3.b Los materiales didácticos cumplen con directrices de usabilidad y accesibilidad.									
3.d.3.c Los materiales didácticos han superado pruebas en producción.									
3.d.3.d Los materiales didácticos se revisan periódicamente para su adecuada actualización, usabilidad y accesibilidad.									

ÁREAS –SUBÁREAS – ESTÁNDARES–INDICADORES	Informantes	Fuente/Datos	Ubicación / Dependencia	Técnicas e Instrumentos	Código	Valoración		Sugerencias o propuestas de mejora	
						P	Calif.		
							%		V
<b>Subárea 3.e Interacción</b>						<b>6</b>			
<b>Estándar 3.e.1</b> Se fomenta la comunicación entre los actores a través de diversas herramientas accesibles teniendo en cuenta el contexto y los objetivos planteados.									
<b>3.e.1.a</b> Se diseñan actividades accesibles e inclusivas que fomentan la comunicación y el trabajo colaborativo entre los implicados en el proceso formativo.	Gestor de proyecto Responsable del Curso	- Listado de actividades accesibles que fomentan la comunicación entre los actores y con los contenidos. - Lista de herramientas tecnológicas accesibles adoptadas. - Casos de prácticas de relaciones sociales entre los actores. - Publicación de normas inclusivas de “netiqueta”.	Oficina de cursos virtuales/formación continua	Observación directa					
<b>3.e.1.b</b> Se diseñan actividades accesibles e inclusivas que fomentan la interacción de los alumnos con los contenidos.									
<b>3.e.1.c</b> Se dispone de herramientas tecnológicas accesibles (por ejemplo, correo electrónico, chat, foro) para comunicaciones de carácter privado.									
<b>3.e.1.d</b> Se fomentan las relaciones sociales entre los implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.									
<b>3.e.1.e</b> Se publican normas inclusivas de “convivencia” en red. (netiqueta)									

<b>Subárea 3.f Seguimiento y tutoría</b>						<b>6</b>			
<b>Estándar 3.f.1</b> Se garantiza el seguimiento y monitoreo de las actividades desarrolladas en el proceso formativo de los estudiantes.									
<b>3.f.1.a</b> Se dispone de estadísticas de navegación de los alumnos.	Gestor de proyecto Responsable del Curso	- Reporte estadístico que contenga: la navegación de los alumnos, los contenidos visitados, las en el curso - Estadísticas de contenidos visitados - Estadísticas de actividades realizadas y puntajes por los alumnos - Estadísticas de actividades realizadas y puntajes de interacciones de los alumnos	Oficina de cursos virtuales/formación continua	Observación directa					
<b>3.f.1.b</b> Se conocen los contenidos visitados por los alumnos.									
<b>3.f.1.c</b> Se conocen las actividades realizadas por los alumnos en el entorno de aprendizaje.									
<b>3.f.1.d</b> Se conocen y valoran las interacciones realizadas por los alumnos.									



ÁREAS –SUBÁREAS – ESTÁNDARES–INDICADORES	Informantes	Fuente/Datos	Ubicación / Dependencia	Técnicas e Instrumentos	Código	Valoración		Sugerencias o propuestas de mejora	
						P	Calif.		
							%		V
<b>3.f.1.e</b> Se dispone de estadísticas de navegación de los docentes / tutores en torno a los contenidos, actividades, recursos e interacciones.	Gestor de proyecto Responsable del Curso	- Estadísticas de contenidos/actividades/recursos/interacciones	Oficina de cursos virtuales/ formación continua	Observación directa					
<b>3.f.1.f</b> Se conocen y valoran las interacciones realizadas por los docentes / tutores.	Gestor de proyecto Responsable del Curso	- Estadísticas y valoración de interacción por tutores	Oficina de cursos virtuales/ formación continua	Observación directa					
<b>Estándar 3.f.2</b> Se establece y evalúa el plan de tutoría inclusivo propuesto.									
<b>3.f.2.a</b> Se publica un plan de tutoría inclusivo y se evalúa el grado de cumplimiento.	Gestor de proyecto Responsable del Curso	- Plan de tutoría - Reporte de evaluación del grado de cumplimiento del plan de tutoría - Informe de evaluación del plan de tutoría que identifique debilidades a superar y estrategias.	Oficina de cursos virtuales/ formación continua	Observación directa					
<b>3.f.2.b</b> Se actúa sobre las debilidades del plan de tutorías.									
<b>3.f.2.c</b> Se comunican los resultados a los actores y se adoptan las medidas de mejora pertinentes.									
<b>Estándar 3.f.3</b> Se realizan orientaciones a los alumnos de forma continuada.									
<b>3.f.3.a</b> Se cuenta con tiempos de respuesta para resolver las dudas de los estudiantes.	Gestor de proyecto Responsable del Curso	- Reporte de la utilización de las herramientas para la tutoría inclusiva y resultados de encuesta. - Guía metodológica accesible	Oficina de cursos virtuales/ formación continua	Observación directa					
<b>3.f.3.b</b> Se retroalimenta oportunamente el aprendizaje del alumno.									
<b>3.f.3.c</b> Se emplean diferentes herramientas para una tutoría inclusiva (por ejemplo, videoconferencias, correo electrónico, skype, foros, chat...)									
<b>3.f.3.d</b> Se dispone de una guía metodológica accesible de orientación.									

<b>Subárea 3.g Evaluación</b>						<b>11</b>			
<b>Estándar 3.g.1</b> Se cuenta con un sistema de evaluación continua que considera la adaptación de pruebas de acuerdo con las características de los estudiantes.									
<b>3.g.1.a</b> Se dispone de un sistema fiable para la evaluación y registro de calificaciones.	Gestor de proyecto Responsable del Curso	- Lineamientos y procedimientos para la evaluación y registro de calificaciones.	Oficina de cursos virtuales/ formación continua	Observación directa					

ÁREAS –SUBÁREAS – ESTÁNDARES–INDICADORES	Informantes	Fuente/Datos	Ubicación / Dependencia	Técnicas e Instrumentos	Código	Valoración		Sugerencias o propuestas de mejora	
						P	Calif.		
							%		V
3.g.1.b Se evalúa en función de los objetivos o de las competencias a alcanzar.		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Listado de pruebas accesibles y funcionales para evaluar el aprendizaje y otorgar las calificaciones.</li> <li>- Informe de evaluación de accesibilidad de las pruebas</li> <li>- Instrumentos accesibles de autoevaluación.</li> <li>- Lineamientos y procedimientos para garantizar la identidad y confidencialidad de los datos personales.</li> <li>- Informe de la evaluación de los resultados del curso y de su accesibilidad</li> </ul>							
3.g.1.c Se evalúa el trabajo individual y colaborativo en forma sistemática.									
3.g.1.d Se dispone de instrumentos de autoevaluación accesibles para determinar el nivel de aprendizaje logrado.									
3.g.1.e Se determina un tiempo específico para las evaluaciones en línea teniendo en cuenta las características de los estudiantes.									
3.g.1.f Se garantiza la identidad de los alumnos que completan exámenes online y la confidencialidad de los datos personales.									
3.g.1.g Se dispone de un sistema de evaluación alternativo para los alumnos con discapacidad sin acceso permanente a Internet.									
3.g.1.h Se dispone de un sistema de evaluación de la accesibilidad e inclusión del curso (contenidos, interacción, materiales didácticos, docentes / tutores) por parte de los alumnos y los tutores.									
3.g.1.i Se dispone de un sistema de evaluación de resultados del curso considerando la accesibilidad e inclusión (eficiencia terminal, ambiente virtual, gestión, soporte técnico, servicios de apoyo) y que incluya un plan de mejora.									

ÁREAS –SUBÁREAS – ESTÁNDARES–INDICADORES	Informantes	Fuente/Datos	Ubicación / Dependencia	Técnicas e Instrumentos	Código	Valoración			Sugerencias o propuestas de mejora
						P	Calif.		
							%	V	
<b>4. SERVICIOS Y SOPORTE</b>						<b>10</b>			
<b>Subárea 4.a Servicios de información</b>						<b>4</b>			
<b>Estándar 4.a.1</b> Se cuenta con los servicios de información accesibles necesarios para todos los estudiantes.									
<b>4.a.1.a</b> Se proporciona información accesible de los cursos virtuales disponibles (programas, admisión, matrícula) en el sitio web de la institución.	Responsable curso Administrador del sitio	- Sitio web con información accesible para los alumnos	Página web del curso	Observación directa					
<b>4.a.1.b</b> Se cuenta con información pertinente, actualizada y accesible sobre los contenidos del curso en bases de datos, bibliotecas digitales o centros de documentación o de recursos educativos en línea.	Equipo técnico Responsable del proyecto Administrador del sitio	- Listado de bases de datos, bibliotecas digitales, centros de documentación o recursos en línea que apoyen los contenidos del curso - Análisis automático y/o análisis manual /expertos/usuarios	Página web del curso	Observación directa					
<b>4.a.1.c</b> Se proporciona información accesible con suficiente antelación sobre los requisitos tecnológicos del curso virtual.	Equipo técnico Responsable del proyecto Administrador del sitio	- Requisitos tecnológicos del curso virtual	Página web del curso	Observación directa					
<b>4.a.1.d</b> Se dispone de preguntas frecuentes sobre dudas habituales de la oferta y desarrollo de cursos virtuales accesibles.	Equipo técnico Responsable del proyecto Administrador del sitio	- Listado de preguntas frecuentes acerca de la oferta y desarrollo de los cursos virtuales accesibles	Página web del curso	Observación directa					
<b>4.a.1.e</b> Se informa al alumno sobre las condiciones de uso del sistema accesible y sistema de privacidad de sus datos (académicos y personales).	Equipo técnico Responsable del proyecto Administrador del sitio	- Manual sobre las condiciones de uso del sistema y privacidad de la información	Página web del curso	Observación directa					
<b>Subárea 4.b Atención al alumno</b>						<b>4</b>			
<b>Estándar 4.b.1</b> Existe un servicio de atención al alumno.									
<b>4.b.1.a</b> Se disponen de ayudas para los alumnos en forma de manuales o guías accesibles.	Responsable del curso	- Manual de orientación y apoyo para los alumnos	Página web del curso	Observación directa					
<b>4.b.1.b</b> Se dispone de un servicio de apoyo técnico para todos los estudiantes, también se dispone para los alumnos que tengan alguna discapacidad.	Equipo Técnico Responsable del curso	- Manual de soporte técnico a usuarios con o sin discapacidad	Página web del curso Documentos del proyecto	Observación directa					

ÁREAS –SUBÁREAS – ESTÁNDARES–INDICADORES	Informantes	Fuente/Datos	Ubicación / Dependencia	Técnicas e Instrumentos	Código	Valoración		Sugerencias o propuestas de mejora	
						P	Calif.		
							%		V
4.b.1.c Se dispone del servicio virtual las 24 horas.	Responsable del curso Administrador del sitio	- Manual de procedimientos sobre el servicio virtual permanente	Página web del curso Documentos del proyecto	Observación directa					
4.b.1.d Se cuenta con tutores en horarios establecidos de estudio.	Responsable del curso	- Listado de tutores con horarios de atención a alumnos	Página web del curso Documentos del proyecto	Observación directa					

<b>Subárea 4.c Vinculación</b>						<b>2</b>			
<b>Estándar 4.c.1</b> Se dispone de mecanismos y políticas inclusivas de vinculación con diversos sectores de la sociedad.									
4.c.1.a Se cuenta con convenios de colaboración con sectores de la sociedad.	Responsable del curso	- Convenios de colaboración con sectores de la sociedad	Documentos del proyecto	Observación directa					

OTROS COMENTARIOS:

---



---



---



---

EVALUACIÓN GENERAL:

Fecha: \_\_\_\_\_

## 6. Informe Final

---

El informe final es un documento analítico y descriptivo, resultado de un proceso de autoevaluación mediante el cual la institución da cuenta del grado en que se ajusta a criterios de calidad establecidos. Debe considerarse como un documento esencial para establecer los planes de mejora que posibiliten potenciar la calidad de los procesos evaluados.

Con la finalidad de ofrecer un informe final comprensible, tanto para los actores internos como externos, el documento debería brindar una apreciación global de cada área y de la integridad del proceso evaluado.

Para la elaboración del informe se sugiere los siguientes aspectos:

1. **Introducción general**, será el marco de referencia que permitirá contextualizar la autoevaluación presentada.

La descripción deberá ser esencialmente sintética, evitando repetir el contenido de los documentos que constan en los anexos. Se debe incluir una breve descripción de la metodología empleada y un resumen de las acciones realizadas en el proceso de autoevaluación.

2. **Breves conclusiones de la evaluación**, se presenta un análisis focalizado en cada una de las áreas y subáreas de la evaluación.

Es la parte clave de la presentación del informe. Proporciona un panorama analítico de las áreas y subáreas mencionadas en el modelo de autoevaluación. Asimismo, hace referencia tanto a las fortalezas de las áreas como a sus debilidades identificadas.

3. **Juicio global y propuestas de mejora**, esencialmente se busca la expresión de los juicios valorativos ligados a las recomendaciones de mejora establecidas.

Esta parte representa la conclusión valorativa global, sustentada en el aspecto antes mencionado. Asimismo, debe derivarse de esta síntesis, las acciones de mejora concretas para solucionar las deficiencias detectadas.

4. **Anexos, se** presenta los instrumentos en que se basan los juicios formulados.

En este caso, se deberá incluir el registro de autoevaluación debidamente cumplimentado y los instrumentos de evaluación empleados. Toda la información que consta en el registro de autoevaluación deberá estar respaldada en evidencias comprobables.

## 7. Glosario

---

**Accesibilidad:** Capacidad de un producto de ser accedido y utilizado por todos los usuarios, según sus necesidades y preferencias.

**Acceso telemático.** Ingreso a un sistema de computación desde un sitio remoto utilizando una infraestructura de telecomunicaciones.

**Acreditación.** (quality assurance y validation). Proceso para reconocer o certificar la calidad de una institución o de un programa educativo que se basa en una evaluación previa de los mismos. El proceso es llevado a cabo por una agencia externa a las instituciones de educación superior. La acreditación -o certificación- reconoce la calidad de los programas o de la institución acreditada. Existe también acreditación internacional realizada por agencias de otros países. Supone la evaluación respecto de estándares y criterios de calidad establecidos previamente por una agencia u organismo acreditador. El procedimiento incluye una autoevaluación de la propia institución, así como una evaluación por un equipo de expertos externos. Las agencias u organismos acreditadores son a su vez acreditadas regularmente. En todos los casos es una validación de vigencia temporal, por una serie de años. Se basa en un conjunto de principios, relativamente básicos y homogéneos, aunque la diversidad de modelos es extensa. Glosario RIACES <http://www.riaces.net/glosarioc.html>.

**Apoyo técnico.** Proceso de ayuda telefónica, por chat, correo electrónico o presencial que efectúa un equipo de técnicos a profesores o estudiantes.

**Certificación.** Resultado de un proceso por el que se verifica y documenta el cumplimiento de requisitos de calidad previamente establecidos. Puede referirse a procesos o personas.

Glosario RIACES <http://www.riaces.net/glosarioc.html>

**Curso virtual.** Conjunto de acciones formativas que se desarrollan utilizando un Entorno Virtual de Aprendizaje.

**Entorno virtual.** Conjunto de herramientas que en Internet permiten llevar a cabo un proceso de formación.

**Escalabilidad.** Capacidad de un sistema para mejorar o potenciarse

**Estándar.** Regla o conjunto de reglas a cumplir.

**Hardware.** Parte física de un sistema de computación (equipos).

**Indicador.** Magnitud operativa que permite identificar el cumplimiento de un estándar.

**Interacción:** Comunicación alumno-tutor, interacción entre alumno y contenidos, tutor y profesor y entre alumnos.

**Mantenimiento.** Proceso que permite a un sistema de computación estar actualizado y activo.

**Navegabilidad y accesibilidad.** Son dos aspectos que contribuyen a la usabilidad de un software.

**Software.** Parte lógica de un sistema de computación (programas).

**Usabilidad.** La Organización Internacional para la Estandarización (ISO) dispone de varias definiciones de usabilidad, las más recientes son las siguientes:

Usabilidad es la efectividad, eficiencia y satisfacción con la que un producto permite a usuarios específicos alcanzar objetivos específicos en un contexto de uso específico (ISO 9241 – 11: 1998).

La usabilidad se refiere a la capacidad de un software de ser comprendido, aprendido, usado y ser atractivo para el usuario, en condiciones específicas de uso (ISO/IEC FDIS 9126-1: 2000).



## 8. Bibliografía

---

AENOR (2012). UNE 66181:2012, Gestión de la calidad. Calidad de la Formación Virtual. Asociación Española de Normalización y Certificación.

Álvarez, F; Cardona P. (s/a). Metodología para el desarrollo de cursos virtuales basado en objetos de aprendizaje. Recuperado de:

<http://www.willydev.net/descargas/prev/METODOVIRTUAL.pdf>

CALED (2009). Guía de evaluación para cursos virtuales de formación continua. Instituto latinoamericano y del Caribe de calidad en educación superior a distancia (CALED).

Carrera, C.; Yuste, M.; Sánchez, J. (2007). El uso de las TIC's en la enseñanza a distancia: el proceso de virtualización de la UNE. Revista Cubana de Física vol. 24 No. 1, p.97-100. Recuperado de:

<http://www.fisica.uh.cu/biblioteca/revcubfi/2007/vol24-No.1/RCF-2412007-97.pdf>

Chisholm, W.; Vanderheiden, G. (1999) Web Content Accessibility Guidelines 1.0. Trace R & D Center, University of Wisconsin – Madison. Recuperado de:

<http://www.w3.org/TR/1999/WAI-WEBCONTENT-19990505/>.

ESVIAL (2013). Guía Metodológica para la implementación de desarrollos curriculares virtuales accesibles. Recuperado de: <http://www.esvial.org/guia/>.

Herrera, M. (2006). Consideraciones para el diseño didáctico de ambientes virtuales de aprendizaje una propuesta basada en las funciones cognitivas del aprendizaje. Recuperado de:

<http://www.rieoei.org/deloslectores/1326Herrera.pdf>

Mérida D., Fabregat R., Baldiris, S. (2010). “Sistemas heterogéneos adaptativos basados en el contexto”. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia. Vol. 13(2), pp. 73-105. Recuperado de:

[www.utpl.edu.ec/ried/images/pdfs/sistemas-heterogenios.pdf](http://www.utpl.edu.ec/ried/images/pdfs/sistemas-heterogenios.pdf).

Pavón, P; Pérez, D; Varela L. (2003). La evaluación en los cursos online. Centro Virtual Cervantes. Instituto Cervantes (España), Recuperado de: <http://espacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:1464&dsID=n03pavonVE00.pdf>

Rubio, M. J. (2003). Enfoques y modelos de evaluación del e-learning. RELIEVE. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa, v. 9, n. 2, pp. 101-120. [http://www.uv.es/RELIEVE/v9n2/RELIEVEv9n2\\_1.htm](http://www.uv.es/RELIEVE/v9n2/RELIEVEv9n2_1.htm)

Rubio, M. J. (2003). Memoria: Centro Virtual para el Desarrollo de Estándares de Calidad para la Educación Superior a Distancia en América Latina y el Caribe. Universidad Técnica Particular de Loja. pp. 142-156.

Rubio, M. J. et al. (2005). Proceso de Autoevaluación de los Programas de Educación a Distancia basa en el Proyecto “Centro Virtual para el Desarrollo de Estándares de Calidad para la Educación Superior a Distancia en América Latina y el Caribe”. Cuadernillos del trabajo del 1 al 9 y documento introductorio. Universidad Técnica Particular de Loja.

Salas, S.; Kelsy, J; Toscano, A. (2005). Diseño e Implementación de Cursos Virtuales de Aprendizaje Basados en Estándares. Recuperado de: <http://www.tise.cl/archivos/tise2005/31.pdf>

Santoveña, S. (2005). Criterios de calidad para la evaluación de los cursos virtuales. Recuperado de: [http://www.ocv.org.mx/contenido/articulos/articulo01\\_sept2005.pdf](http://www.ocv.org.mx/contenido/articulos/articulo01_sept2005.pdf)

## 9. Autoevaluación de cursos virtuales accesibles

(Nombre de la institución)  
(Nombre del curso evaluado)

### FICHA DE OBSERVACIÓN

<b>Fecha:</b>
<b>Observador:</b>
<b>Participantes:</b>
Registre para la valoración: 0 = nada 4 = máximo

### 1. TECNOLOGÍA

#### 1.a.2 Tecnologías necesarias para la implementación del curso de acuerdo al diseño instruccional accesible:

- Especificaciones software  Especificaciones hardware   
 Conexión a internet  Plataforma   
 Tipos de comunicación  Herramientas de diseño y edición

VALORACIÓN					Comentarios:
0	1	2	3	4	
Sugerencias:					

#### 1.a.3 Tipos de interacciones que se realizan en el curso virtual accesible

- Diseño del curso

VALORACIÓN					Comentarios:
0	1	2	3	4	
Sugerencias:					

#### 1.b.1 Se garantiza la disponibilidad del entorno virtual accesible de aprendizaje

- Plan de contingencia

VALORACIÓN					Comentarios:
0	1	2	3	4	
Sugerencias:					

#### 1.b.2 Se garantiza el rendimiento y funcionamiento de los equipos y sistemas informáticos

- Especificaciones del software   
 Especificaciones del hardware  Planos eléctricos  Equipos eléctricos disponibles

VALORACIÓN					Comentarios:
0	1	2	3	4	
Sugerencias:					

#### 1.b.3 Se garantiza la capacidad de almacenamiento suficiente

Especificaciones del hardware  Especificaciones de almacenamiento por curso

VALORACIÓN					Comentarios:
0	1	2	3	4	
Sugerencias:					

#### 1.c.1 Se garantiza la seguridad, integridad y privacidad de los datos custodiados

Plan de seguridad para acceso a instalaciones informáticas

Sistemas informáticos

Organigrama Dpto. Informática

VALORACIÓN					Comentarios:
0	1	2	3	4	
Sugerencias:					

#### 1.c.2 Se cuenta con un plan de recuperación de desastres

Plan de respaldo de datos

VALORACIÓN					Comentarios:
0	1	2	3	4	
Sugerencias:					

#### 1.c.3 Se tiene en cuenta la legislación vigente en materia de privacidad y custodia de datos personales

VALORACIÓN					Comentarios:
0	1	2	3	4	
Sugerencias:					

#### 1.d.1 Se garantiza el acceso de todos los destinatarios al curso virtual

Documento de especificación de los sistemas  Sistemas informáticos

VALORACIÓN					Comentarios:
0	1	2	3	4	
Sugerencias:					

#### 1.e.1 Se garantiza la usabilidad y navegabilidad del curso virtual accesible

Versión virtual del curso

Resultados del test de usabilidad y navegabilidad

VALORACIÓN					Comentarios:
0	1	2	3	4	
Sugerencias:					

#### 1.f.1 Se garantiza la escalabilidad de los equipos y programas informáticos

Bitácora de actualizaciones de hardware  Bitácora de actualizaciones de software

VALORACIÓN					Comentarios:
0	1	2	3	4	
Sugerencias:					

### 1.f.2 Se garantiza el mantenimiento técnico de los sistemas informáticos

Perfil profesional del personal  Contratos de soporte

VALORACIÓN					Comentarios:
0	1	2	3	4	
Sugerencias:					

### 1.f.3 Se garantiza cierto grado de independencia tecnológica

Licencias para actualización de sistemas  Organigrama Dpto. Informática

VALORACIÓN					Comentarios:
0	1	2	3	4	
Sugerencias:					

## 2. FORMACIÓN

### 2.a.1 Se identifica el perfil y trayectoria académica del docente para la enseñanza virtual accesible

Perfil del personal docente

VALORACIÓN					Comentarios:
0	1	2	3	4	
Sugerencias:					

### 2.a.2 Se forma al equipo docente (profesores y tutores) para la docencia virtual accesible

Plan de formación  Servicio de atención técnica y pedagógica

VALORACIÓN					Comentarios:
0	1	2	3	4	
Sugerencias:					

### 2.b.1 Se dispone de un proceso de admisión para los aspirantes al curso virtual accesible

Documentación del diseño del curso  Informativos del curso

Documentación de selección y admisión de alumnos

VALORACIÓN					Comentarios:
0	1	2	3	4	
Sugerencias:					

### 2.b.2 Se garantiza la formación del alumno con discapacidad para el uso de los medios tecnológicos

Plan de formación técnica (versión virtual del curso)

VALORACIÓN					Comentarios:
0	1	2	3	4	
Sugerencias:					

## 3. DISEÑO INSTRUCCIONAL

**3.a.1 Se garantiza la pertinencia del curso en función de las necesidades de formación accesible**

Documentación del diagnóstico del curso

VALORACIÓN					Comentarios:
0	1	2	3	4	
Sugerencias:					

**3.b.1 Se formulan orientaciones del curso de forma clara y precisa accesible a las personas con discapacidad**

Versión virtual del curso

VALORACIÓN					Comentarios:
0	1	2	3	4	
Sugerencias:					

**3.c.1 Se formulan adecuadamente los objetivos de formación del curso y con referencia a la accesibilidad e inclusión.**

Diagnóstico de necesidades  Versión virtual del curso

VALORACIÓN					Comentarios:
0	1	2	3	4	
Sugerencias:					

**3.c.2 Se expone los objetivos del curso virtual accesible, teniendo en cuenta los contenidos y las etapas a cumplir.**

Documentación del diseño del curso  Versión virtual del curso

VALORACIÓN					Comentarios:
0	1	2	3	4	
Sugerencias:					

**3.d.1 Se establecen los contenidos de acuerdo a los objetivos planteados y a los principios de accesibilidad**

Documentación del diseño del curso  Versión virtual del curso

VALORACIÓN					Comentarios:
0	1	2	3	4	
Sugerencias:					

**3.d.2 Se organizan los contenidos de forma clara, coherente y flexible y adecuada a los principios de accesibilidad.**

Documentación del diseño del curso  Versión virtual del curso

Resultados de evaluación  Plan de contenidos

Licencias

VALORACIÓN					Comentarios:
0	1	2	3	4	
Sugerencias:					

**3.d.3 Se disponen de materiales didácticos pertinentes con los contenidos y cumplen con directrices de usabilidad y accesibilidad**

Documentación del diseño del curso  Versión virtual del curso   
Informe de revisión de materiales didácticos

VALORACIÓN					Comentarios:
0	1	2	3	4	
Sugerencias:					

**3.e.1 Se garantiza la comunicación entre los diferentes actores a través de diversas herramientas accesibles teniendo en cuenta el contexto y los objetivos planteados**

Documentación del diseño del curso  Versión virtual del curso   
Dcto. De descripción del uso de herramientas tecnológicas

VALORACIÓN					Comentarios:
0	1	2	3	4	
Sugerencias:					

**3.f.1 Se garantiza el seguimiento y monitoreo de las actividades desarrolladas en el proceso formativo de los estudiantes con discapacidad.**

Sistema de evaluación  Ficha de seguimiento a docentes/tutores   
Reportes estadísticos

VALORACIÓN					Comentarios:
0	1	2	3	4	
Sugerencias:					

**3.f.2 Se establece y evalúa un plan de tutoría propuesto que incluye la atención a estudiantes con discapacidad.**

Plan de tutorías  Matriz de seguimiento

VALORACIÓN					Comentarios:
0	1	2	3	4	
Sugerencias:					

**3.f.3 Se realizan orientaciones a los alumnos con discapacidad de forma continuada.**

Reporte de utilización de las herramientas para la tutoría  Reportes técnicos

VALORACIÓN					Comentarios:
0	1	2	3	4	
Sugerencias:					

**3.g.1 Se cuenta con un sistema de evaluación continua que considera la adaptación de pruebas de acuerdo con las características de los estudiantes con discapacidad.**

Sistema de evaluación  Registro de calificaciones

Resultados de evaluación del curso   
Políticas de seguridad  Plan de mejoras   
Sistema alternativo de evaluación

Versión virtual del curso

VALORACIÓN					Comentarios:
0	1	2	3	4	
Sugerencias:					

#### 4. SERVICIOS Y SOPORTE

##### 4.a.1 Se cuenta con los servicios accesibles de información necesarios para el alumno con discapacidad.

Página web institucional  Banner publicitario   
Informativos del curso  Políticas de seguridad   
Listado de bases de datos, bibliotecas digitales, etc.

VALORACIÓN					Comentarios:
0	1	2	3	4	
Sugerencias:					

##### 4.b.1 Se garantiza un servicio de atención al alumno con discapacidad.

Manuales/guías  Servicio de atención al alumno   
Disponibilidad del EVA  Distribución académica de atención tutorial   
Horarios de atención tutorial

VALORACIÓN					Comentarios:
0	1	2	3	4	
Sugerencias:					

##### 4.c.1 Se dispone de mecanismos y políticas inclusivas de vinculación con diversos sectores de la sociedad.

Convenios de colaboración

VALORACIÓN					Comentarios:
0	1	2	3	4	
Sugerencias:					



**AUTOEVALUACIÓN DE CURSOS VIRTUALES ACCESIBLES**  
**(Nombre de la institución)**  
**(Nombre del curso evaluado)**

**ENTREVISTA A LOS RESPONSABLES DEL CURSO**

<b>FECHA:</b>
<b>ENTREVISTADOR:</b>
<b>ENTREVISTADO:</b>

Registre para la valoración: 0 = nada 4 = máximo
--------------------------------------------------------

**1.a.1 ¿Aplican algún instrumento para conocer el perfil tecnológico de los estudiantes con discapacidad?**

VALORACIÓN					Observaciones:
0	1	2	3	4	

**1.c.3 ¿Para mantener la privacidad y custodia de datos personales en que se rigen?**

VALORACIÓN					Observaciones:
0	1	2	3	4	

**1.d.1 ¿Cómo garantizan que todos los destinatarios tengan acceso al curso virtual?**

VALORACIÓN					Observaciones:
0	1	2	3	4	

**AUTOEVALUACIÓN DE CURSOS VIRTUALES ACCESIBLES**  
**(Nombre de la institución)**  
**(Nombre del curso evaluado)**

**ENTREVISTA AL ADMINISTRADOR DEL SISTEMA**

<b>FECHA:</b>
<b>ENTREVISTADOR:</b>
<b>ENTREVISTADO:</b>

Registre para la valoración: 0 = nada 4 = máximo
-----------------------------------------------------

**1.c.1 ¿Cómo se garantiza la seguridad, integridad y privacidad de los datos custodiados?**

VALORACIÓN					Observaciones:
0	1	2	3	4	

**1.c.2 ¿Cuentan con un plan de recuperación de desastres?**

VALORACIÓN					Observaciones:
0	1	2	3	4	

**1.c.3 ¿Se tiene en cuenta la legislación vigente en materia de privacidad y custodia de datos personales?**

VALORACIÓN					Observaciones:
0	1	2	3	4	

**1.d.1 ¿Cómo garantizan que todos los destinatarios tengan acceso al curso virtual?**

VALORACIÓN					Observaciones:
0	1	2	3	4	

**1.f.1 ¿Se garantiza la escalabilidad de los equipos y programas informáticos?**

VALORACIÓN					Observaciones:
0	1	2	3	4	

**1.f.2 ¿Se garantiza el mantenimiento técnico de los sistemas informáticos?**

VALORACIÓN					Observaciones:
0	1	2	3	4	

**1.f.3.a ¿Se dispone de licencias que permiten la actualización de los sistemas?**

VALORACIÓN					Observaciones:
0	1	2	3	4	

**1.f.3.b ¿Se dispone de un equipo de desarrollo para la adecuación del sistema a las necesidades de la institución?**

VALORACIÓN					Observaciones:
0	1	2	3	4	

**3.f.1 ¿Se posibilita un seguimiento y monitoreo de las actividades desarrolladas en el proceso formativo de estudiantes con discapacidad?**

VALORACIÓN					Observaciones:
0	1	2	3	4	

**AUTOEVALUACIÓN DE CURSOS VIRTUALES ACCESIBLES**  
**(Nombre de la institución)**  
**(Nombre del curso evaluado)**

**ENCUESTA A LOS ALUMNOS**

**FECHA:**

A la hora de responder, considere todos los aspectos que son importantes para el desarrollo efectivo del proceso formativo, consignando una x en el casillero de su preferencia, en donde 0 equivale a nada y 4 al valor máximo. Le rogamos responda con sinceridad a cada una de las interrogantes planteadas. El cuestionario es totalmente confidencial y anónimo. Los resultados se darán a conocer únicamente en forma tabulada e impersonal.

Indicador	Preguntas	VALORACIÓN				
		0	1	2	3	4
2.b.2.a	¿Recibió usted un curso de formación técnica con los mismos estándares académicos y de accesibilidad que el curso que siguió?					
3.b.1.a	¿Desde el inicio del curso contó con una guía del mismo en la cual se especificaba: objetivos, contenidos metodología, materiales, atención a los alumnos, actividades y sistema de evaluación, así como los entornos de trabajo accesibles?					
3.b.1.b	¿Tuvo acceso a un calendario académico accesible del curso donde se especificaba las actividades y fechas de interés?					
3.b.1.c	¿Conocía cuáles eran los medios de comunicación disponibles desde el inicio del curso?					
3.d.1.a	¿Considera que los contenidos son coherentes con los objetivos de accesibilidad del curso?					
3.d.1.b	¿Los contenidos satisfacen los principios del acceso para todos?					
3.d.2.b	Los contenidos se presentan en forma sistemática y están categorizados de acuerdo a los distintos perfiles de necesidades de los estudiantes con discapacidad.					
3.d.2.c	¿Considera que los contenidos del curso son actuales?					
3.d.2.e	¿Se plantean recursos que cumplen directrices de usabilidad y navegabilidad, así como actividades adicionales para que su aprendizaje sea significativo?					
3.d.2.f	Se proponen diversas actividades adaptadas a las diferentes estrategias de aprendizaje, considerando su discapacidad (simulaciones, estudios de caso).					
3.d.2.h	Las estrategias de enseñanza y aprendizaje son apropiadas para cumplir con los objetivos de accesibilidad del curso.					
3.d.3.a	Los materiales didácticos son congruentes con los contenidos y adecuados a los diferentes perfiles de acuerdo a sus necesidades.					
3.e.1.a	Las actividades planteadas en el curso son accesibles e inclusivas y fomentan la comunicación y el trabajo colaborativo entre alumnos.					
3.e.1.b	Las actividades están diseñadas para fomentar la interacción de los alumnos con los contenidos.					
3.e.1.c	Dispuso de herramientas tecnológicas accesibles (correo electrónico, chat, foro) para comunicaciones de carácter privado.					
3.e.1.d	Se fomentan las relaciones sociales inclusivas entre alumnos.					
3.f.3.a	Las dudas o inquietudes consultadas tuvieron una respuesta inmediata.					
3.f.3.b	El tutor (es) le brindaron una retroalimentación oportuna durante el proceso de enseñanza-aprendizaje					
3.f.3.c	El tutor (es) emplearon diferentes herramientas para brindar sus tutorías y éstas eran apropiadas para su discapacidad (videoconferencias, correo electrónico, skype, foros, chat...)					
3.g.1.h	Realizó una evaluación de la accesibilidad e inclusión curso (contenidos,					

Indicador	Preguntas	VALORACIÓN				
		0	1	2	3	4
	interacción, materiales didácticos, docentes, tutores)					
4.b.1.a	Dispuso de manuales o guías orientativas u otras formas de ayuda					
4.b.1.b	Contó con servicio de apoyo técnico cuando lo requirió					
4.b.1.c	Tuvo acceso al entorno virtual de aprendizaje de forma permanente.					
4.b.1.d	Recibió tutoría en horarios habituales de estudio					

## AUTOEVALUACIÓN DE CURSOS VIRTUALES ACCESIBLES

(Nombre de la institución)  
(Nombre del curso evaluado)

### ENCUESTA A LOS DOCENTES

**FECHA:** \_\_\_\_\_

Registre para la valoración:  
0 = nada  
4 = máximo

Indicador	Preguntas	VALORACIÓN				
		0	1	2	3	4
2.a.2.a	Recibió formación pedagógica y técnica al inicio del curso y de forma permanente para garantizar una docencia virtual inclusiva.					
2.a.2.b	Dispone de un servicio de atención para aclarar dudas y recibir apoyo técnico y pedagógico.					
2.b.1.a	Conoce el perfil de los estudiantes previo al inicio del curso.					
3.f.2.a	Considera que el plan de tutoría es adecuado.					
3.g.1.h	Realiza una evaluación del curso en cuanto a contenidos, interacción, materiales didácticos.					